



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*

**ÁREA ADMINISTRATIVA**

TITULACIÓN DE MAGÍSTER EN AUDITORÍA INTEGRAL

**Examen de Auditoría Integral al proceso de comercialización de la empresa  
Stroken S.A. provincia del Guayas, cantón Guayaquil, Año 2013.**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTOR: Cevallos Alcívar, Daisy Jahaira, Ing. CPA.

DIRECTOR: Martínez Erazo, Mauricio Javier, Econ.

CENTRO UNIVERSITARIO PORTOVIEJO

2015

## APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Economista.

Mauricio Javier Martínez Erazo

**DOCENTE DE LA TITULACIÓN**

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: **“Examen de Auditoría Integral al proceso de comercialización de la empresa Stroken S.A. provincia del Guayas, cantón Guayaquil, Año 2013.”** realizado por **Cevallos Alcívar Daisy Jahaira**, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, mayo del 2015

f).....

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo **Cevallos Alcívar Daisy Jahaira** declaro ser autora del presente trabajo de fin de maestría: **Examen de Auditoría Integral al proceso de comercialización de la empresa Stroken S.A. provincia del Guayas, cantón Guayaquil, Año 2013**, de la Titulación **Magíster de Auditoría Integral**, siendo **Mauricio Javier Martínez Erazo** director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de las investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f).....

Autor: Cevallos Alcívar Daisy Jahaira

Cédula: 131240994-7

## **DEDICATORIA**

A DIOS, que me ha dado la oportunidad de vivir y tener una familia maravillosa.

A mis padres y a mis hermanos, quienes me han enseñado a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

Porque me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi perseverancia y mi empeño, y todo ello con una gran dosis de amor y sin pedir nunca nada a cambio...

Porque los quiero y son ellos quienes me llenan por dentro para conseguir un equilibrio que me permita dar el máximo de mí.

**Daisy Jahaira Cevallos Alcívar**

## **AGRADECIMIENTO**

Al culminar esta etapa de postgrado quiero agradecer a todas las personas que de una manera u otra han aportado para que esta tesis llegue a concluir.

A la Universidad Técnica Particular de Loja por formar profesionales en esta rama encaminando a sus estudiantes a brindar un novedoso servicio a la sociedad.

Gracias por creer en mí.

## INDICE DE CONTENIDOS

CARATULA .....	I
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA .....	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	III
DEDICATORIA .....	IV
AGRADECIMIENTO .....	V
RESUMEN.....	1
ABSTRACT .....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I:.....	5
1. ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS.....	5
1.1 DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO Y JUSTIFICACIÓN .....	6
1.1.1 Antecedentes.....	6
1.1.2 Misión.....	6
1.1.3 Visión.....	6
1.1.4 Valores institucionales .....	7
1.1.5 Productos .....	7
1.1.6 Servicios.....	8
1.1.7 Logotipo y marca de producto .....	8
1.1.8 Establecimientos .....	8
1.1.9 Capital Humano.....	9
1.1.10 Organigrama funcional .....	9
1.1.11 Proceso productivo .....	10
1.1.12 Políticas y compromisos corporativos.....	12
1.1.12.1 Política de calidad.....	12
1.1.12.2 Política Económica. ....	13
1.1.12.3 Política Social. ....	13
1.1.12.4 Política Ambiental. ....	14
1.1.12.5 Política de Seguridad.....	14
1.1.13 Volumen de operaciones .....	15
1.1.14 Justificación.....	16
1.2 OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS .....	17
1.2.1 Objetivos .....	17

1.2.1.1	Objetivo General.....	17
1.2.1.2	Objetivos Específicos.....	17
1.2.2	Resultados esperados.....	17
1.3	HIPÓTESIS.....	17
1.4	ALCANCE.....	18
1.5	PRESENTACIÓN MEMORIA.....	19
CAPÍTULO II:.....		20
2.	MARCO REFERENCIAL.....	20
2.1	MARCO TEÓRICO.....	21
2.1.1	Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento.....	21
2.1.1.1	Auditoría Integral.....	21
2.1.1.2	Servicio de Aseguramiento.....	22
2.1.2	Objetivo y contenido del informe de aseguramiento.....	23
2.1.2.1	Objetivo de un servicio de aseguramiento.....	23
2.1.2.2	Contenido de un informe de aseguramiento.....	24
2.2	Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral.....	26
2.2.1	Auditoría Financiera.....	27
2.2.1.1	Afirmaciones financieras.....	27
2.2.1.2	Criterios aplicables para la Auditoría Financiera.....	28
2.2.2	Auditoría de Control Interno.....	31
2.2.2.1	Componentes del Control Interno.....	32
2.2.3	Auditoría de Cumplimiento.....	36
2.2.4	Auditoría de Gestión.....	38
2.2.4.1	Criterios aplicables a la Auditoría de Gestión.....	39
2.2.4.2	Indicadores de gestión.....	39
2.2.4.3	Cuadro de mando integral.....	40
2.3	Proceso de la Auditoría Integral.....	41
2.3.1	Planeación.....	41
2.3.1.1	Programas de auditoría específicos.....	45
2.3.2	Ejecución.....	45
2.3.2.1	Pruebas de cumplimiento y pruebas sustantivas.....	45

2.3.2.2	Hallazgo de auditoría.....	46
2.3.3	Comunicación .....	48
2.3.3.1	El informe de auditoría integral.....	48
2.3.4	Seguimiento.....	51
2.3.4.1	Plan de recomendaciones.....	52
CAPÍTULO III:.....		53
3.	ANÁLISIS DE LA EMPRESA .....	53
3.1	INTRODUCCIÓN.....	54
3.1.1	Misión, Visión y Organigrama funcional.....	55
3.1.1.1	Misión.....	55
3.1.1.2	Visión.....	55
3.1.1.3	Organigrama Funcional.....	55
3.1.1.4	Objetivos estratégicos.....	56
3.1.1.5	FODA.....	57
3.2	Cadena de Valor.....	58
3.2.1	Procesos gobernantes.....	58
3.2.2	Procesos básicos o agregadores de valor.....	58
3.2.3	Procesos habilitantes.....	58
3.3	IMPORTANCIA DE REALIZAR UN EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA EMPRESA STROKEN S.A.....	63
CAPÍTULO IV: .....		65
4.	INFORME DE EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA EMPRESA STROKEN S.A. PROVINCIA DEL GUAYAS, CANTÓN GUAYAQUIL, AÑO 2013 .....	65
4.1	FASE DE PLANEACIÓN .....	66
4.1.1	Planificación Preliminar .....	66
4.1.2	Planificación Específica .....	78
4.2	FASE DE EJECUCIÓN.....	83
4.3	FASE DE COMUNICACIÓN .....	88
4.4	FASE DE SEGUIMIENTO .....	88
4.5	INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL AL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN .....	88
4.6	COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	91
4.7	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES .....	96

4.8 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME .....	98
CAPÍTULO V: .....	99
5. DEMOSTRACIÓN DE HIPOTESIS .....	99
CAPÍTULO VI: .....	102
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	102
6.1 CONCLUSIONES.....	103
6.2 RECOMENDACIONES.....	105
BIBLIOGRAFÍA .....	107
ANEXOS.....	108

## ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

### FIGURAS

Figura N° 1. Registro de producto y marca ante el IEPI.....	8
Figura N° 2. Organigrama.....	9
Figura N° 3. Flujo productivo de lomos.....	12
Figura N° 4. Ingresos por Ventas representadas en porcentajes año 2013.....	15
Figura N° 5. Pirámide de la supremacía de carácter legal.....	37
Figura N° 6. Cadena de valor del proceso de Stroken S.A. Nivel 0.....	59
Figura N° 7. Cadena de valor del proceso de Stroken S.A. Nivel 1.....	60
Figura N° 8. Cadena de valor del proceso de Stroken S.A. Nivel 2.....	61
Figura N° 9. Cadena de valor del proceso de Stroken S.A. Nivel 3.....	62
Figura N° 10. Destino del producto importado en el año 2013. ....	69

## **TABLAS**

Tabla N° 1. Productos de la Compañía Stroken.....	7
Tabla N° 2. Ingresos por Venta Año 2013.....	15
Tabla N° 3. Accionistas de la compañía Stroken S.A.....	54
Tabla N° 4. Plana gerencia de Stroken S.A.....	55
Tabla N° 5. Distribución de la nómina del personal de Stroken S.A.....	56
Tabla N° 6. Foda de Stroken S.A.....	57
Tabla N° 7. Principales clientes durante el 2013. ....	68
Tabla N° 8. Posicionamiento del mercado en el año 2013.....	69

## **ANEXOS**

ANEXO 1. Autorización de las autoridades de la empresa.....	109
ANEXO 2. Comunicación de resultados.....	110

## RESUMEN

La empresa Stroken S.A. dedicada a la exportación de productos del mar, ha logrado posicionarse en el mercado de Latinoamérica y se encuentra en busca de otros nichos, como lo son Europa, Asia y África.

Como aporte al fortalecimiento de su desempeño institucional se ha efectuado el Examen Especial de **Auditoría Integral** al **proceso** de comercialización del periodo 2013; mediante esta práctica se pretender identificar bases sólidas y criterios aplicables a la **auditoría financiera, auditoría de control interno, auditoría de gestión y auditoría de cumplimiento.**

En base en nuestros procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida se emitirá un **informe de aseguramiento** que le permitirá a la organización la conducción ordenada de sus operaciones para lograr la eficiencia, efectividad y economía, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes que la afectan para el logro de sus objetivos organizacionales y fortalecimiento de las áreas que la constituyen.

**PALABRAS CLAVES:** auditoría integral, proceso, auditoría financiera, auditoría de control interno, auditoría de gestión, auditoría de cumplimiento, informe de aseguramiento.

## **ABSTRACT**

The company Stroken SA dedicated to the export of marine products, has established itself in the Latin American market and is looking for other marketing venues, such as Europe, Asia and Africa.

As a contribution to strengthening its institutional performance has made the Special Examination Audit Integral to the process of marketing the period 2013; this practice by pretending identify solid bases and criteria for financial audit, internal control, audit and compliance audit.

Based on our working procedures and evidence from a report assurance that the organization will allow the orderly conduct of its operations for efficiency, effectiveness and economy, reliability of financial reporting and compliance with laws be issued to affect the achievement of organizational objectives and strengthening the areas that constitute it.

**KEYWORDS:** comprehensive audit process, financial audit, internal control, audit, compliance audit, assurance report.

## INTRODUCCIÓN

Desde el momento que se inició el comercio nace la auditoría; inicialmente como una especie de determinación de fraudes y si las personas de posiciones de confianza de una empresa estaban actuando e informando de manera responsable. Posterior a aquello el auditor cambió su papel de la búsqueda de desfalcos y de certificar la exactitud de las cifras financieras de un balance a la revisión del sistema y comprobación de las evidencias a fin de poder emitir una opinión sobre la presentación correcta de todos los estados financieros.

Ante la globalización y el crecimiento sustancial de las empresas se determinó que la confiabilidad de las cifras financieras no garantizaba el cumplimiento de todos los requisitos legales, de control interno y de gestión requeridos para obtener una interpretación adecuada con respecto al desempeño organizacional. Es por esto que surge la auditoría integral como una extraordinaria herramienta de gestión y control institucional; además como la alternativa para fortalecer, modernizar y mejorar el trabajo de los auditores.

La evaluación integral rebasa a la auditoría administrativa en cuanto al alcance, pues abarca otros aspectos que no son cubiertos por ella.

La ejecución de la Auditoría Integral en una empresa además de ser realizada por un auditor, debe contar con la asesoría de profesionales en otras disciplinas; ya que se trata de un trabajo multidisciplinario.

El presente trabajo de fin de titulación ha sido realizado en base a la necesidad de adquirir un nuevo estilo de gestión a través de una Auditoría Integral; para ello la ejecución está basada en cuatro capítulos. Iniciando el capítulo I con el análisis institucional de la compañía describiendo su misión, visión, valores, estructura orgánica, proceso productivo y comercial.

En el Capítulo II sustentaremos teorías y conceptos respecto a la temática de la auditoría integral y del proceso de comercialización, en el capítulo III abordaremos el análisis de la empresa y en el capítulo IV emitiremos el informe de auditoría integral.

El trabajo de investigación se cumplirá de acuerdo al proceso investigativo y los resultados proporcionarán herramientas que servirán a la institución inmersa en el estudio de investigación a tomar acciones correctivas y oportunas para mejorar los aspectos que le impiden cumplir con los objetivos organizacionales.

**CAPÍTULO I:**

**1. ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS**

## **1.1 Descripción del estudio y justificación**

### **1.1.1 Antecedentes**

La compañía **STROKEN S.A.** fue constituida en la Ciudad de Guayaquil el 28 de Junio del año 2004, e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el 19 de Agosto del 2004. Hace unos años abrió un segundo establecimiento en la ciudad de Manta.

Inició sus operaciones a partir del año 2009, dedicándose originalmente a la comercialización de subproductos del atún, como buche y scrap; suscribiendo contratos de compra y venta con las principales harineras de las ciudades de Manta y Jaramijó.

Debido a la experticia de sus administradores y en buscar de abrir nuevas líneas de negocios actualmente la compañía se dedica a la comercialización y exportación de atún entero y lomos de atún precocidos y congelados, cumpliendo con los estándares de calidad y seguridad alimentaria que exige el mercado nacional e internacional.

Cimentada en una sólida experiencia industrial, empresarial y administrativa consiente de los retos y comprometidos con el crecimiento interno y externo trabaja para tener y ampliar su presencia en el área Andina, Europa y Estados Unidos.

### **1.1.2 Misión**

Ser los innovadores en la producción de atún, poniendo a disposición de nuestros clientes un desarrollo constante de nuestros productos tanto tecnológicos como de servicios.

### **1.1.3 Visión**

Somos una empresa dedicada a la industrialización, comercialización y exportación de atún, con un estricto cumplimiento de las regulaciones nacionales e internacionales, satisfaciendo los más exigentes requisitos de los clientes, con personal capacitado y comprometidos con el medio ambiente, así como la constante mejora de los procesos.

### 1.1.4 Valores institucionales

**Ética** – Trabajar con honestidad, respetando políticas organizacionales y dejando de lado intereses propios.

**Calidad del Trabajo** – Asegurar que el trabajo se realice bien a la primera vez.

**Trabajo en equipo** – Colaborar y cooperar con los demás en busca de un objetivo común.

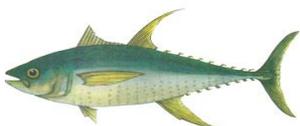
**Eficiencia** – Ser la empresa de esta industria más rentable del Ecuador.

### 1.1.5 Productos

Sus principales líneas de negocio y productos incluyen:

- **Lomos de atún pre-cocidos:** Filetes de atún procesados, procesados mediante cocción y empacados al vacío.
- **Rallado de atún pre-cocido:** Subproducto de atún, procesado mediante cocción y empacado al vacío.
- **Atún congelado:** Filetes de atún procesados y cortados de acuerdo a los requerimientos del cliente, congelados y empacados.
- **Harina de pescado:** Empacados en saco de poliuretano de 25kgs cada uno.
- **Servicio de frío:** Constituye un ingreso importante dentro del segmento de servicios.
- **Otros:** Ventrescas congeladas, rechazo de atún, Scrap, entre otros.

**Tabla N.- 01.** Productos de la Compañía Stroken

Congelado	 Entero	Ojo grande, patudo o big eye tuna
		Bonito, barrilete o skip jack tuna
		Aleta amarilla, albacora o yellow fin tuna
Otros productos	 Lomos precocidos	Fundas de 7.5 kgs.
		En bandeja
		En paquetes individuales, de 2 y 4 unidades
	 Harina de pescado	Sacos laminados de 25 kgs

Fuente: <http://strokensa.com/productos/>

Elaborado por: Abner de Jesús

### 1.1.6 Servicios

La compañía Stroken S.A. ofrece los siguientes servicios:

- Almacenamiento en frío.
- Congelación.
- Empaque (Copacking).
- Asesoría Investigación y Desarrollo de nuevos productos.

### 1.1.7 Logotipo y marca de producto

En miras de una proyección hacia la elaboración de productos enlatados la compañía Stroken S.A. ha registrado su marca y logotipo en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual.



**Figura N.- 01.** Registro de producto y marca ante el IEPI

**Fuente:** <http://gaceta.propiedadintelectual.gob.ec:8180/Gacetitas/593/>

**Elaborado por:** Narciso German

### 1.1.8 Establecimientos

#### ✓ Matriz

Localizada en la ciudad de Guayaquil, corresponde a una oficina de gestión administrativa.

#### ✓ Sucursal 1

Las operaciones de producción de lomos se concentran en el domicilio ubicado en el sector Los Esteros, del cantón Manta, Provincia de Manabí; cuya infraestructura consta de amplias sala de procesamiento, áreas de cocinadores, oficinas administrativas y talleres de mantenimiento.

Su capacidad de procesamiento de materia prima máxima es de 50 tm/día.

### ✓ **Sucursal 2**

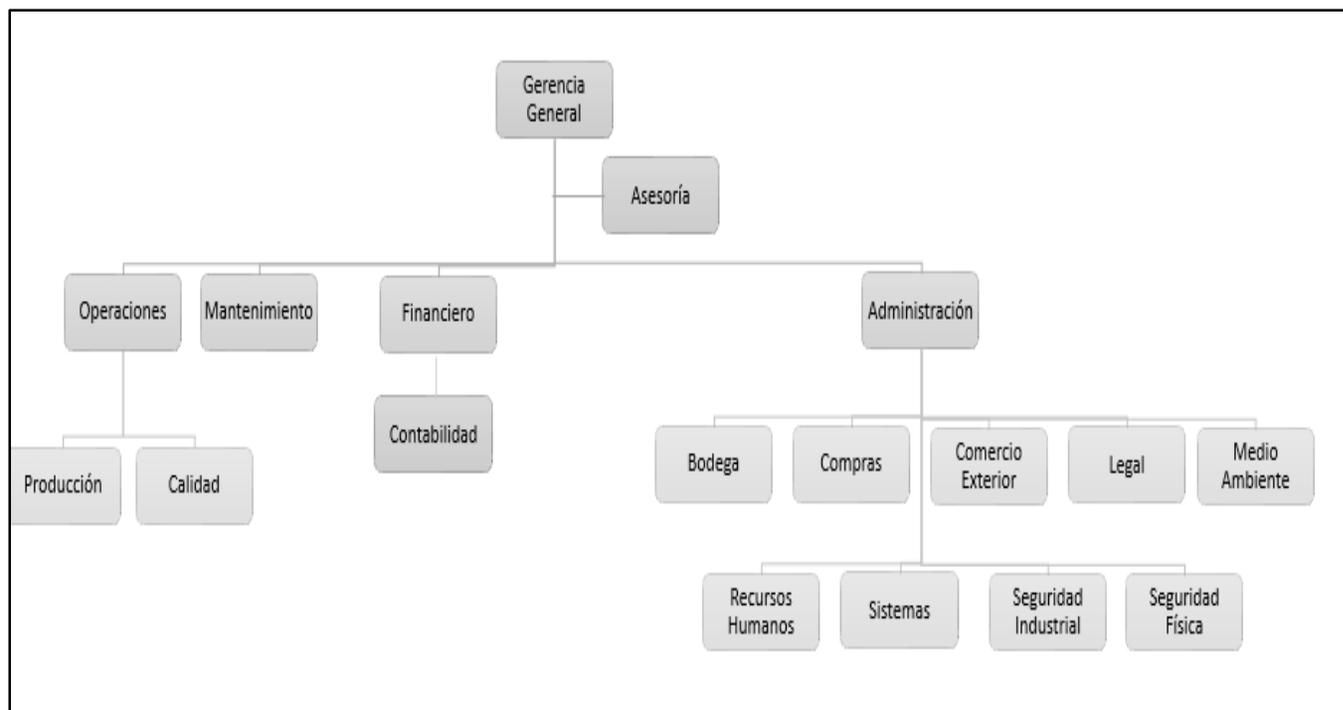
Domiciliada en la vía Manta – Portoviejo, en la parroquia Eloy Alfaro, del cantón Manta; cuenta con modernas cámaras de frío y túneles de congelación, con capacidad de almacenamiento de 1.200 tm de materias primas y 200 tm de almacenamiento de productos finales congelados.

Adicional cuenta con un área de procesamiento de pesca fresca, la cual hasta el momento aún no ha sido desarrollada y/o aprovechada.

### **1.1.9 Capital Humano**

Stroken S.A. cuenta con un capital humano de aproximadamente 250 colaboradores, los que realizan su labor diaria bajo las más exigentes normas y estándares de higiene, salud y seguridad.

### **1.1.10 Organigrama funcional**



**Figura N.- 02.** Organigrama  
**Fuente:** Gerencia de Stroken S.A.  
**Elaborado por:** Narciso German

### **1.1.11 Proceso productivo**

#### **I. Recepción y descarga de materia prima en el puerto.**

El atún capturado y congelado que llega a bordo de los barcos se descarga en la planta y se clasifica según la especie y el tamaño, identificando la procedencia (barco), temperatura, sal e histamina.

#### **II. Análisis y control de calidad.**

Nuestro departamento de calidad realiza las muestras del producto antes de que sea transportado hacia las cámaras frigoríficas.

#### **III. Transporte de materia prima en recipientes a las cámaras de frío.**

El producto es transportado en tinas o baldes galvanizados a través de plataformas.

#### **IV. Clasificación y conservación en cuartos de frío.**

El pescado clasificado e identificado se coloca en congeladores para mantenerlo en perfecto estado hasta el momento del procesamiento.

#### **V. Descongelamiento.**

Una vez recibida la orden de producción se selecciona por especie y tamaño que se va a procesar, el atún congelado se transporta en tinas galvanizadas hacia la planta procesadora para que se descongele, proceso que puede durar entre 3 a 12 horas dependiendo del tamaño del pescado.

#### **VI. Eviscerado.**

El pescado descongelado se limpia retirando cuidadosamente las vísceras y se corta en secciones, las cuales son ubicadas cuidadosamente en los coches diseñados de acuerdo a los cocinadores.

#### **VII. Cocción.**

El pescado se cocina por medio de vapor para facilitar la siguiente etapa de limpieza.

### **VIII. Enfriamiento.**

Una vez cocinado el atún se rocío con agua fría. Esto sirve para enfriar e hidratar el pescado evitando que la piel se pegue al ser limpiado.

### **IX. Limpieza.**

Esta etapa del proceso permite obtener lomos y carne de atún limpios y de excelente calidad. La limpieza se inicia retirando la piel, espinas, grasa y demás residuos. Los lomos quedan listos para ser empacados. La piel, espinas y grasa se utilizan para producir harina de pescado, materia prima para la producción de alimentos para animales.

### **X. Pesaje y clasificación del producto.**

Los lomos y migas de atún limpio se clasifican y se pesan empacan en fundas termoencogibles de 7.5 kg. o según las especificaciones del cliente, las cuales son debidamente codificadas de acuerdo al lote de producción.

### **XI. Empaque al vacío.**

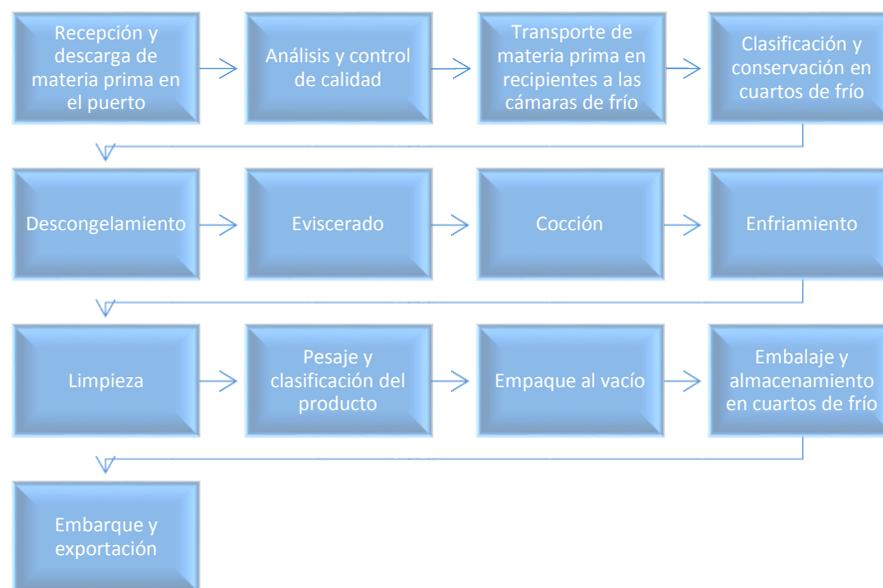
Las fundas son selladas al vacío, garantizando así la durabilidad de los lomos, posteriormente pasan al área de detector de metales y finalmente al termoencogido.

### **XII. Embalaje y almacenamiento en cuartos de frío.**

Las lonjas del producto son colocados en pallets de madera, utilizando zunchos y grapas. Luego son transportados a las cámaras de frío.

### **XIII. Embarque y exportación.**

El producto permanece en los cuartos de frío a la temperatura acorde para su conservación hasta su embarque.



**Figura N.- 03.** Flujo productivo de lomos  
**Fuente:** Departamento de producción de Stroken S.A.  
**Elaborado por:** Carlos Barcia

### 1.1.12 Políticas y compromisos corporativos

Stroken S.A. es una empresa orgullosamente ecuatoriana que exporta desde Manabí-Ecuador hacia mercados del área Andina. Como parte de su compromiso con sus clientes; trabaja día a día en la mejora continua de la seguridad, la calidad, la rentabilidad y la sostenibilidad de sus operaciones y productos; así como por el desarrollo laboral, personal y familiar de sus colaboradores.

Para lograr el compromiso asumido, Stroken S.A. ha desarrollado un Sistema Integrado de Gestión, como base de la mejora continua para la organización y su sostenibilidad en el tiempo.

#### 1.1.12.1 Política de calidad.

La seguridad y calidad de los productos que ofrece constituye una prioridad para Stroken S.A. con gran rigurosidad y de forma continuada somete sus productos a controles de calidad para asegurar su aptitud para el consumo. Estos controles no solamente se realizan internamente si no que laboratorios independientes a la empresa realizan estrictos controles para garantizar la calidad y salubridad de todos nuestros productos.

Todos los proveedores están igualmente involucrados en garantizar el máximo nivel de seguridad y calidad de producción de los productos que ofrece, mediante el uso de las más avanzadas técnicas de seguridad así como del personal mejor cualificado para realizar estas tareas.

Stroken S.A. trabaja con los más altos estándares de calidad, a través de un Sistema Integrado de Gestión, que garantiza la producción de alimentos seguros, el abastecimiento permanente, la satisfacción de sus clientes y la sostenibilidad de sus operaciones, cumpliendo con normativas nacionales e internacionales.

- Cuenta con la certificación HACCP emitida por Instituto Nacional de Pesca. Parte de la certificación HACCP incluye la verificación de Buenas Prácticas de Manufactura **B.P.M**

#### ***1.1.12.2 Política Económica.***

Stroken S.A. en el aspecto económico y de gobierno, establece lineamientos de acción vigentes o en aplicación:

- Privilegiar la transparencia en el cumplimiento del marco legal local y gubernamental.
- Responder a la confianza, lealtad de clientes y proveedores, mediante el cumplimiento oportuno de compromisos y obligaciones, financieras y comerciales.
- Eficiencia y ahorro de recursos en general para alcanzar resultados programados.
- Resaltar su compromiso empresarial del precio justo y la utilidad justa, componentes que son aplicables y alcanzables en un escenario competitivo y de calidad.
- Transparencia en el cumplimiento de obligaciones Tributarias y fiscales.

#### ***1.1.12.3 Política Social.***

En el aspecto social y en particular en su relación con sus colaboradores Stroken S.A. formuló lineamientos de acción que se encuentran en plena ejecución:

- Garantizar puestos de trabajo dignos, con salario justo, con igualdad de oportunidades en su desarrollo integral y capacitación, y la eliminación de todo tipo de trabajo forzado.
- El ambiente de trabajo para el empleado debe estar dentro del marco de la Seguridad y Salud Ocupacional.

- Impulsa espacios de desarrollo participativo.
- Promover el cumplimiento de derechos de las minorías, NO consentir el trabajo infantil.
- Respetar la diversidad, religión, etnia y afiliación política.
- Promover la integración familiar.

#### **1.1.12.4 Política Ambiental.**

Stroken S.A. consciente del bienestar de sus colaboradores, vecinos y el ambiente ha iniciado el proceso de la obtención de la licencia ambiental para lo cual ya se encuentra registrado el Plan de Manejo Ambiental mediante trámite en la **SUIA**; todo esto para cumplir con las más altas exigencias de autoridades y clientes internacionales.

En el campo ambiental ha formulado los siguientes lineamientos de acción:

- Prevención, Control y Remediación de Aspectos e Impactos Ambientales.
- Cumplimiento de la Legislación Ambiental vigente.
- Establecer un sistema de gestión de desechos y migración al uso de productos biodegradables.
- Concienciar a proveedores y colaboradores sobre control, contingencia y remediación de impactos ambientales.

#### **1.1.12.5 Política de Seguridad.**

La seguridad en la operación y la inocuidad de los productos de Stroken S.A. son parte de su compromiso con sus colaboradores, la rentabilidad del negocio, el comercio internacional seguro y la salud de sus consumidores.

- Stroken está comprometida con el comercio internacional seguro, cumple con la certificación internacional BASC, desarrolla y ejecuta acciones para prevenir que organizaciones ilícitas utilicen a sus accionistas, colaboradores o actividades productivas para fines relacionados con el narcotráfico y el terrorismo.
- Stroken S.A. cumple con los estándares del SART, que regulan la seguridad y la salud ocupacional de sus colaboradores.

### 1.1.13 Volumen de operaciones

La empresa Stroken S.A. durante el ejercicio económico del 2013 alcanzó la cifra de \$ 8'202,933.78 como ingresos de los cuales el 68.09% se originaron por las ventas de atún entero congelado.

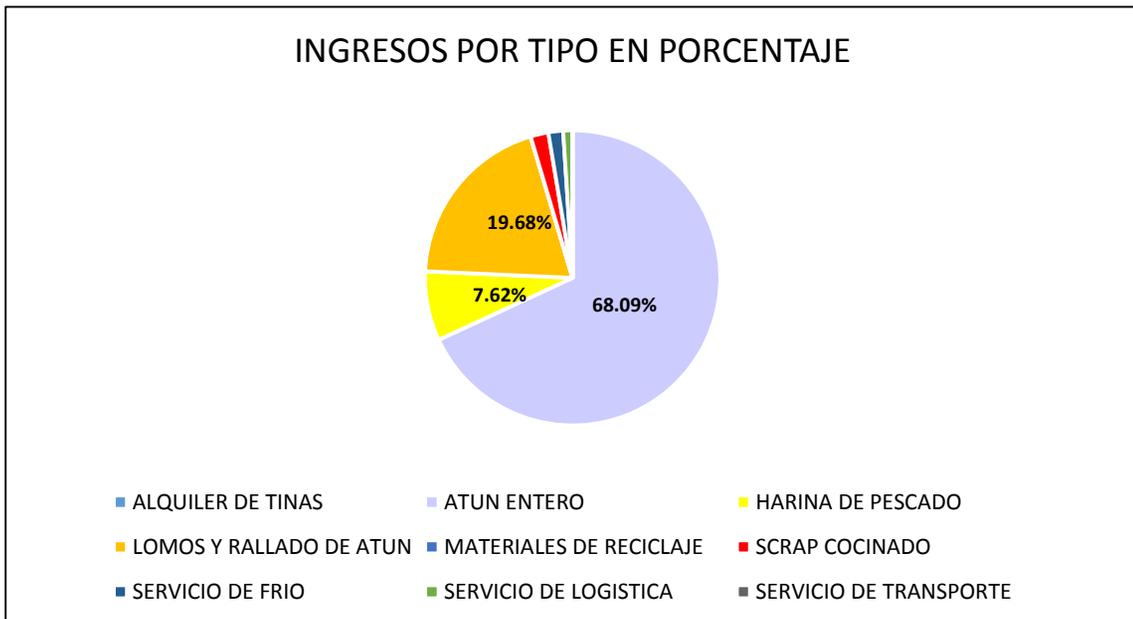
**Tabla N.- 02.** Ingresos por Venta Año 2013

TIPO DE VENTA	USD
Alquiler de tinas	\$ 80.00
Atún entero	\$ 5,585,707.13
Harina de pescado	\$ 625,000.00
Lomos y rallado de atún	\$ 1,614,594.72
Materiales de reciclaje	\$ 461.08
Scrap cocinado	\$ 160,562.63
Servicio de frio	\$ 132,243.70
Servicio de logística	\$ 84,224.52
Servicio de transporte	\$ 60.00
<b>Total general</b>	<b>\$ 8,202,933.78</b>

Fuente: Departamento Contable – Financiero Stroken S.A.

Elaborado por: Jennifer Flores

**Figura N.- 04.** Ingresos por Ventas representadas en porcentajes año 2013.



Fuente: Departamento Contable - Financiero Stroken S.A.

#### **1.1.14 Justificación**

La necesidad de disponer de informes integrales de evaluación se presenta como una alternativa válida para enfrentar los retos del control externo a la empresa. Las orientaciones específicas de las auditorías financieras y de gestión, si bien han proporcionado aportes importantes para el mejoramiento de la gestión empresarial, no cubren todos los enfoques.

La auditoría integral constituye una alternativa a los esquemas de control vigentes en el Ecuador. Su adopción en otros países, demuestra la utilidad de un enfoque completo y holístico de la auditoría. La credibilidad de la información financiera no garantiza el cumplimiento de todos los requisitos legales, de control interno y operativos requeridos para obtener una interpretación acertada con respecto al desempeño organizacional.

Organizaciones internacionales como la Federación Internacional de Contadores y el Consejo de Estándares Internacionales de Auditoría y Servicios de Aseguramiento, reconocen la necesidad de ampliar la cobertura de servicios de control y seguridad para posicionar con mayor fuerza la auditoría.

La comercialización de atún entero congelado en una empresa pesquera es uno de los productos más atractivos debido a que este tipo de venta no requiere mayor concentración de esfuerzos operativos; administrativos ni económicos; entendiéndose que la producción de lomos implica mucho más tiempo la conversión del producto en flujo de dinero.

Es así como pudimos apreciar en el volumen de las operaciones de la compañía Stroken S.A. para el ejercicio económico 2013, en la cual la venta de atún entero congelado representa el 68.09% del total de los ingresos percibidos en el año mencionado.

En el proceso de comercialización se consideran como deficiencias o debilidades del sistema: Producto que no cumpla con las especificaciones de peso y calidad; manipulación de precios, problemas de calibración de la báscula, negociaciones no autorizados por la gerencia general; y otro de carácter administrativo sean éstos falta de emisión de guías de remisión exigidas por el sistema tributario en el transporte de mercancías vía terrestre, la falta de la facturación, documentos caducados y un sinnúmero de riesgos que podrían implicar una potencial impacto en las operaciones de la compañía.

En base a lo mencionado es necesario efectuar el examen integral al proceso de comercialización de la empresa Stroken S.A. para el periodo 2013.

## **1.2 Objetivos y resultados esperados**

### **1.2.1 Objetivos**

#### **1.2.1.1 Objetivo General.**

- Realizar un examen especial de auditoría integral al proceso de comercialización de la empresa Stroken S.A. Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil. Año 2013.

#### **1.2.1.2 Objetivos Específicos.**

- Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al proceso de comercialización de la empresa Stroken S.A. en el año 2013.
- Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial del proceso de comercialización de la empresa.
- Generar el informe de examen integral y las pertinentes acciones correctivas del proceso de comercialización.

### **1.2.2 Resultados esperados**

- Archivo de papeles de trabajo de todas las fases del examen integral
- Informe de auditoría
- Plan de implementación de recomendaciones

## **1.3 Hipótesis**

El examen especial de auditoría integral al proceso de comercialización de la empresa Stroken S.A. Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil. Año 2013 permitirá obtener una evaluación holística de la información financiera, control interno, cumplimiento de leyes y gestión de los recursos utilizados en la fase de comercialización.

A su vez se obtendrá un informe integral de aseguramiento que soportará las decisiones gerenciales de la organización.

#### **1.4 Alcance**

El presente examen especial de auditoría integral incluye el siguiente alcance, en función de la cobertura de auditoría:

- Proceso de Comercialización de atún entero congelado por ser la principal fuente de ingreso.
- Período correspondiente al año 2013.

La utilidad teórica se basa en la aplicación de todos los instrumentos conceptuales y metodológicos de las auditorías: financiera, de control interno, controles internos, de cumplimiento y de gestión, abordados a lo largo de la maestría.

De la misma forma se incluirá el proceso integral de auditoría integral, que incluye planificación, ejecución, comunicación de resultados y planes de seguimiento, lo cual metodológicamente garantiza la procedencia técnica del modelo de auditoría integral como una alternativa innovadora a los acciones de control realizadas en empresas privadas y públicas, garantizando la emisión de un informe de aseguramiento, bajo los estándares definidos en la estructura desarrollada como producto final del trabajo de auditoría.

Al finalizar, los entregables que forman parte de la investigación, contienen el informe de auditoría con comentarios y recomendaciones así como los planes de implementación de sugerencias, debidamente aprobados por la administración, lo que constituye un elemento fundamental para el mejoramiento continuo en el área evaluada y un soporte para la toma de decisiones gerenciales. Es esencial por lo tanto escoger dentro de la estructura organizacional o cadena de valor empresarial un área o proceso agregador de valor.

La experiencia ecuatoriana con respecto a auditoría no evidencia la realización de exámenes de auditoría integral, lo que deja de lado los beneficios de una cobertura global de control, al menos en componentes sensibles de la empresa. Disponer de una herramienta de soporte y aseguramiento constituye el reto esencial de esta investigación.

## **1.5 Presentación Memoria**

La empresa Stroken S.A. dedicada a la exportación y comercialización de atún entero y lomos de atún precocidos y congelados, a través de los años ha logrado posicionarse en el mercado Andino y como aporte al fortalecimiento de su estructura organizacional se ha efectuado el Examen Especial de Auditoría Integral al proceso de comercialización para el período 2013, evaluación que busca proporcionar a la empresa las observaciones y/o deficiencias detectadas en los procesos que se identifican en la auditoría financiera, auditoría de control interno, auditoría de gestión y auditoría de cumplimiento. En base en nuestros procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida se presentan las recomendaciones como una herramienta de mejoramiento de la estructura de control interno, en relación con la conducción ordenada de sus operaciones para lograr la eficiencia, efectividad y economía, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes que la afectan para el cumplimiento de sus objetivos organizacionales y fortalecimiento de las áreas que la constituyen.

**CAPÍTULO II:**  
**2. MARCO REFERENCIAL**

## **2.1 Marco teórico**

### **2.1.1 Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento**

#### **2.1.1.1 Auditoría Integral.**

Blanco (2012) afirma:

La auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la Información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación. (p.4)

De acuerdo con la definición anterior, los objetivos de una auditoría integral ejecutada por un contador público independiente son:

- Expresar una opinión sobre si los estados financieros objetos del examen, están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables. Este objetivo tiene el propósito de proporcionar una certeza razonable de que los estados financieros, finales o intermedios, tomados de forma integral están libres de manifestaciones erróneas importantes. Certeza razonable es un término que se refiere a la acumulación de la evidencia de la auditoría necesaria para que el auditor concluya que no hay manifestaciones erróneas substanciales en los estados financieros tomados en forma integral.
- Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. El propósito de esa revisión es proporcionar al auditor una certeza razonable si las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y reglamentos que las rigen.
- Si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos. El grado en que la administración ha cumplido adecuadamente con las obligaciones y atribuciones que han sido asignadas y si tales funciones se han ejecutado de manera eficiente, electiva y económica.

- Evaluar el sistema global del control interno para determinar si funciona efectivamente para la consecución de los siguientes objetivos básicos:
  - Efectividad y eficiencia de las operaciones.
  - Confiabilidad en la información financiera.
  - Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Sotomayor (2008) en su libro Auditoría Administrativa expresa: “La auditoría integral está basada en un enfoque interdisciplinario, que comprende aspectos legales, financieros, administrativos, operacionales, informáticos, entre otros, lo cual goza de aceptación en las organizaciones” (p.20). Podemos concluir que la auditoría integral es un nuevo esquema novedoso que permite contar con informes completos de la situación económica, financiera, operacional y de otro carácter proporcionando aportes importantes para el mejoramiento de las empresas.

#### **2.1.1.2 Servicio de Aseguramiento.**

CONPA (2009) define: “Un Trabajo de aseguramiento significa un trabajo en el cual un Contador Público expresa una conclusión diseñada para incrementar el grado de confianza de los usuarios (que no sean la parte responsable) sobre el resultado de la evaluación o medición del asunto sobre el cual se realizará el trabajo de aseguramiento, con los criterios aplicados” (p.6).

La Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - IAASB, de la Federación Internacional de Contadores –IFAC- emitió un Marco Conceptual para los servicios de aseguramiento en la que establece una estructura conceptual para los servicios de aseguramiento que tienen como objetivo fortalecer la credibilidad de la información a un nivel alto o moderado.

Uno de los objetivos del marco conceptual, es diferenciar un servicio de aseguramiento de otros servicios prestados por la profesión contable, lo cual no quiere decir que los contadores profesionales no deban emprender los otros servicios, sino que tales trabajos no están cubiertos por el marco conceptual y los principios generales incluidos en la norma sobre servicios de aseguramiento.

El marco conceptual internacional sobre Servicios de Aseguramiento se emitió para los siguientes tres propósitos:

- Describir los objetivos y los elementos de los servicios de aseguramiento que tienen la intención de proveer niveles de aseguramiento ya sean altos o moderados;
- Establecer estándares para y proveer orientación dirigida a los contadores profesionales en práctica pública en relación con el desempeño de los contratos que tienen la intención de proveer un nivel alto de aseguramiento; y
- Actuar como una estructura conceptual para el desarrollo por parte de IAASB de estándares específicos para tipos particulares de servicios de aseguramiento. (Blanco, 2012, p.2)

## **2.1.2 Objetivo y contenido del informe de aseguramiento**

### **2.1.2.1 *Objetivo de un servicio de aseguramiento.***

Blanco (2012) expresa:

De acuerdo con el marco conceptual, el objetivo de un servicio de aseguramiento es el de permitir que un contador profesional evalúe un asunto determinado que es responsabilidad de otra parte, mediante la utilización de criterios adecuados e identificables, con el fin de expresar una conclusión que trasmita al supuesto destinatario un cierto nivel de confiabilidad acerca del tema en cuestión. Los servicios de aseguramiento realizados por contadores profesionales pretenden incrementar la credibilidad de la información acerca de un asunto determinado, mediante la evaluación de si el tema en cuestión está de conformidad, en todos los aspectos importantes, con criterios adecuados, mejorando, de esta manera, la probabilidad de que la información va a estar de acuerdo con las necesidades del supuesto usuario o destinatario de la misma. A este respecto, el nivel de confiabilidad suministrado por la conclusión del contador profesional transmite el grado de confianza que el supuesto destinatario puede depositar en la credibilidad del asunto de que se trate. (p.2)

Existe una amplia serie de servicios de aseguramiento que incluye cualquiera de las combinaciones siguientes:

- Contratos para informar acerca de un amplio espectro de asuntos que comprenden tanto información financiera como no financiera.
- Contratos que pretenden suministrar niveles elevados o moderados de confiabilidad.

- Contratos de atestación y presentación directa de informes.
- Contratos sobre información tanto interna como externa.
- Contratos tanto en el sector público como privado.

No todos los contratos realizados por los contadores profesionales constituyen servicios de aseguramiento. Esto no quiere decir que los contadores profesionales no lleven a cabo tales contratos, sino que tales contratos no se contemplan en esta norma. Otros contratos realizados, con frecuencia, por los contadores profesionales, y que no constituyen servicios de aseguramiento, pudieran ser los siguientes:

- Procedimientos previamente concertados.
- Recopilación de información financiera o de otro tipo.
- Preparación de declaraciones de impuestos en la que no se exprese conclusión alguna, así como la asesoría tributaria.
- Consultoría gerencial.
- Otros servicios de asesoría o consultoría.

#### **2.1.2.2      *Contenido de un informe de aseguramiento.***

El informe de un servicio de aseguramiento de acuerdo con el Marco Conceptual Internacional debe incluir:

- (a) Título.-** Un título apropiado ayuda a identificar la naturaleza del servicio de aseguramiento que se está proveyendo, la naturaleza del reporte y para distinguir el informe del profesional en ejercicio de otros informes emitidos por otros expertos como aquellos que no tienen la obligación de observar los mismos requerimientos éticos del profesional en ejercicio;
- (b) Destinatario.-** Un destinatario identifica la parte o partes a quienes se dirige el informe;
- (c) Una descripción del contrato y la identificación de la materia sujeto.-** La descripción incluye el objetivo del contrato, la materia sujeto, y (cuando es apropiado) el periodo de tiempo cubierto;

- (d) **Una declaración para identificar la parte responsable y describir las responsabilidades del profesional en ejercicio.-** Esto le informa a los lectores que la parte responsable es la encargada de la materia sujeto y que la obligación del profesional en ejercicio es expresar una conclusión sobre la misma;
- (e) **Cuando el reporte tiene un propósito restringido, la identificación de las partes para quienes está restringido el informe y el propósito para el cual fue preparado.-** Si bien el profesional en ejercicio no puede controlar la distribución del informe, éste informará a los lectores sobre la parte o partes para quienes está restringido y con qué propósito, y provee una advertencia para otros lectores diferentes de los identificados respecto de que el informe está destinado solamente para los propósitos especificados;
- (f) **Identificación de las normas bajo las cual fue conducido el contrato.-** Cuando un profesional en ejercicio desempeña un contrato para el cual existen estándares específicos, el informe identifica esos estándares. Cuando no existen estándares específicos, el informe señala que el contrato fue desempeñado de acuerdo con este estándar. El informe incluye una descripción del proceso del contrato e identifica la naturaleza y la extensión de los procedimientos aplicados;
- (g) **Identificación del criterio.-** El informe identifica el criterio contra el cual fue evaluada o medida la materia sujeto, de manera que los lectores pueden entender las bases para las conclusiones del profesional en ejercicio. El criterio pueden ser descrito en el informe del profesional en ejercicio o simplemente ser referenciado si existe una aserción preparada por la parte responsable o existe en una fuente fácilmente accesible. La revelación de la fuente del criterio, y de sí existe o no el criterio generalmente aceptado en el contexto del propósito del contrato y de la naturaleza de la materia sujeto es importante para el entendimiento de las conclusiones expresadas;
- (h) **La conclusión del auditor, incluyendo cualesquiera reserva o negación de la conclusión.-** El informe proporciona a los usuarios de la conclusión del profesional en ejercicio sobre la materia sujeto, evaluada contra el criterio y transmite un nivel alto de aseguramiento expresado en la forma de una opinión. Cuando el contrato tiene más de un objetivo, se expresa una conclusión sobre cada objetivo. Cuando el profesional en ejercicio

expresa una reserva o negación de opinión, el informe contiene una descripción clara de todas las razones para ello;

- (i) **Fecha del informe.-** La fecha informa a los usuarios que el profesional en ejercicio ha considerado el efecto sobre la materia sujeto de los eventos materiales por los cuales el profesional en ejercicio es consciente a esa fecha; y
- (j) **El nombre de la firma o del auditor y el lugar de emisión del informe.-** El nombre informa a los lectores acerca del individuo o la firma que asume la responsabilidad por el contrato. (Blanco, 2012, p.25-27)

El auditor puede extender el informe para incluir otra información y otras explicaciones que no se entienden como reservas. Otros ejemplos incluyen hallazgos relacionados con aspectos particulares del trabajo y recomendaciones del auditor. Cuando no se está considerando si se incluye tal información, el auditor valora el significado de esa información en el contexto del objetivo del trabajo. No se debe redactar información adicional de manera que afecte la conclusión del auditor.

Se debe expresar claramente una reserva o negación de la conclusión cuando:

- a) El auditor considera que alguno o todos los aspectos de la temática no están conforme al criterio identificado;
- b) La afirmación preparada por la parte responsable es inapropiada en términos del criterio identificado;
- c) El auditor es incapaz de obtener evidencia suficientemente apropiada para evaluar uno o más aspectos de la conformidad de la temática con el criterio identificado.

Cuando el auditor está considerando expresar una reserva o negar la conclusión, debe valorarla con base en la materialidad del asunto. La razón de la reserva o negación de la conclusión se debe explicar claramente en el informe del auditor.

## **2.2 Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral.**

## 2.2.1 Auditoría Financiera

Madariaga (2004) revela:

Es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas. La auditoría tiene por objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativos-contables presentados por la dirección, así como sugerir las mejoras administrativo-contable que procedan. (p.13)

Sánchez (2006) nos trae la siguiente definición:

(...) examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productibilidad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanentemente de los mecanismos de control implantados por la administración. (...) A su vez la auditoría de estados financieros puede definirse como el examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica, con objeto de opinar respecto a si la información que incluyen está estructurada de acuerdo con las normas de información financiera aplicables a las características de sus transacciones. (p.2)

### 2.2.1.1 *Afirmaciones financieras.*

Una afirmación es una aseveración o declaración hecha generalmente por la gerencia de una entidad, comunicada explícita e implícitamente a través de los estados financieros.

Estas aseveraciones conforman la palabra VIVE cuyo significado se desglosa así:

**Veracidad.-** También definida como existencia u ocurrencia; es decir que los activos, pasivos y patrimonio de los accionistas presentados en los estados financieros existen y que las transacciones registradas han ocurrido.

**Integridad.-** Significa que la totalidad de las transacciones de activos, pasivos y patrimonio de los propietarios, deben estar incluidas y ser presentadas en los estados financieros. La empresa tiene derecho sobre los activos y la obligación de pagar los pasivos que están incluidos en los estados financieros.

**Valuación.-** Expresa que los activos, pasivos, patrimonio de los propietarios, ingresos gastos están presentados en valores determinados, en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

**Exposición** Así también, que las cuentas están descritas y clasificadas en los estados financieros, en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y se presentan todas las revelaciones materiales.

### **2.2.1.2 Criterios aplicables para la Auditoría Financiera.**

Los criterios aplicables para la auditoría financiera son las Normas Internacionales de contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

#### **2.2.1.2.1 Normas Internacionales de Contabilidad NIC.**

Las **Normas Internacionales de Contabilidad NIC** o **IFRS** (International Financial Reporting Standards) son un conjunto de estándares creados en Londres, por el IASB que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados.

Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo con sus experiencias comerciales, sigue creyendo que esto es verdad ha considerado de importancia en la presentación de la información financiera.

Son normas contables de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa. A la fecha las NIC vigentes son:

**NIC 1.** Presentación de estados financieros

**NIC 2.** Existencias

**NIC 7.** Estado de flujos de efectivo

**NIC 8.** Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

**NIC 10.** Hechos posteriores a la fecha del balance

**NIC 11.** Contratos de construcción

- NIC 12.** Impuesto sobre las ganancias
- NIC 14.** Información financiera por Segmentos
- NIC16.** Inmovilizado material
- NIC17.** Arrendamientos
- NIC18.** Ingresos Ordinarios
- NIC19.** Retribuciones a los Empleados
- NIC20.** Contabilización de las Subvenciones Oficiales e Información a Revelar sobre Ayudas Públicas
- NIC21.** Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera
- NIC23.** Costes por Intereses
- NIC24.** Información a revelar sobre partes vinculadas
- NIC26.** Contabilización e Información Financiera sobre planes de retiro
- NIC27.** Estados financieros consolidados y separados
- NIC28.** Inversiones en entidades asociadas
- NIC29.** Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
- NIC31.** Participaciones en negocios conjuntos
- NIC32.** Instrumentos financieros Presentación
- NIC33.** Ganancias por acción
- NIC34.** Información Financiera Intermedia
- NIC36.** Deterioro del valor de los activos
- NIC37.** Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes
- NIC38.** Activos intangibles
- NIC39.** Instrumentos Financieros
- NIC40.** Inversiones inmobiliarias
- NIC41.** Agricultura

#### 2.2.1.2.2 *Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.*

Las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standard), son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable, ya que en ellas la contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

En Ecuador la Superintendencia de Compañías en Agosto del 2006 determinó que las compañías bajo su control debían adoptar las NIIFs a partir del 1 de enero del 2009... En Junio del 2008, ratificó dicha fecha de aplicación. Sin embargo, en los últimos días del año 2008, mediante Resolución 08.G.DSC, estableció un nuevo cronograma de aplicación obligatoria...

Las NIIFs requieren la adopción de nuevos criterios para el manejo del estado financiero así como un conocimiento profundo de los efectos posibles que se puedan generar. La lista de NIIFs disponibles a la fecha, son:

**NIIF 1.** Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

**NIIF 2.** Pagos basados en acciones

**NIIF 3.** Combinaciones de negocios

**NIIF 4.** Contratos de Seguro

**NIIF 5.** Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

**NIIF 6.** Exploración y evaluación de activos minerales

**NIIF 7.** Instrumentos financieros: Información a revelar

#### **NIIF PYMES.**

La NIIF para las PYMES es un conjunto auto-contenido de Normas contables que se basan en las NIC completas, pero que han sido simplificadas para que sean de uso y aplicación en pequeñas y medianas empresas; contiene un menor porcentaje de los requerimientos de revelación de las NIIF completas.

Podemos reconocer los siguientes beneficios:

- Mejor acceso a financiamiento, ya que las Entidades financieras e inversionistas reducen la evaluación de riesgo para quienes la adopten;
- Mejor comparabilidad, Para Pymes globalizadas, imprime un sello diferencial para que se proyecten al mundo;
- Mejor calidad de reportes financieros.

La NIIF para las PYMES caracteriza a las pequeñas y medianas entidades como aquellas que:

- no tienen obligación pública de rendir cuentas; y
- publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

En Ecuador, la Superintendencia de Compañías, en Octubre del 2011 emite el Reglamento NIIF con Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, que entre otras cosas incluye:

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las empresas que cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a **CUATRO MILLONES DE DÓLARES**.
- Registro un valor bruto de ventas anuales inferior a **CINCO MILLONES DE DOLARES**.
- Tengan menos de **DOSCIENTOS TRABAJADORES** (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

Stroken S.A. presentó sus estados financieros bajo las NIIF PYMES a la Superintendencia de Compañías a partir del año 2012.

### **2.2.2 Auditoría de Control Interno**

Mantilla (2005) señala:

El control interno se define ampliamente como un proceso, efectuado por el consejo de directores, administradores y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable mirando el cumplimiento de los objetivos en las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de la información contable.
- Cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables. (p.4)

Los sistemas de control interno operan a niveles diferentes de efectividad. El control interno puede juzgarse efectivo en cada una de las tres categorías, respectivamente, si el consejo de directores y la administración tienen seguridad razonable sobre que:

- Comprenden la extensión en la cual se están consiguiendo los objetivos de las operaciones de la entidad.
- Los estados financieros publicados se están preparando confiablemente.
- Se están cumpliendo con las leyes y regulaciones aplicables.

Puesto que el control interno es un proceso, su efectividad es un estado o condición del mismo en uno o más puntos a través del tiempo.

De manera adicional y concluyendo la conceptualización del control Interno, las Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por el Comité Internacional de Prácticas de Auditoría, definen el término “Sistema de control interno” como todas las políticas y procedimientos adoptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integridad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable.

El control interno va más allá de aquellos asuntos que se relacionan directamente con las funciones del sistema de contabilidad.

#### **2.2.2.1 Componentes del Control Interno.**

El Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Comision, generador del informe COSO, permanentemente preocupado por su mejora y alcance, ha considerado necesario emitir nuevos pronunciamientos sobre la forma de aplicación, especialmente considerando otros componentes que procuran robustecer la importancia del control interno en función de una administración eficiente de las organizaciones.

Considerando sobre todo que el control interno es diseñado y efectuado por personas, y por el hecho de ser un proceso, hace inminente el entender que contiene elementos que le permitan tanto su ejecución como su permanencia en el tiempo.

Los componentes del Control interno del COSO son:

- Ambiente de Control.

- Evaluación de riesgos.
- Actividades de control.
- Información y comunicación.
- Monitoreo.

#### 2.2.2.1.1 *Ambiente de Control.*

El ambiente o entorno de control es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del Control Interno.

Es, fundamentalmente, consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección, la gerencia, y por carácter reflejo el resto de los empleados, con relación a la importancia del Control Interno y su incidencia sobre las actividades y resultados.

##### **a) Importancia**

El entorno de control es la base o andamiaje de todo sistema de Control Interno. Determina las pautas de comportamiento en la organización e influye en el nivel de concientización del personal respecto del control. No obstante, su trascendencia radica en que como conjunción de medios, operadores y reglas previamente definidas, traduce la influencia de varios factores en el establecimiento, fortalecimiento, o debilidad de políticas y procedimientos en una organización.

##### **b) Factores**

Los principales factores del ambiente de control son:

- Integridad y valores éticos.
- Competencia profesional.
- Atmósfera de confianza mutua.
- Filosofía y estilo de dirección.
- Estructura, plan organizacional, reglamentos y manuales de procedimiento.
- Delegación de autoridad y asignación de responsabilidades.
- Políticas y prácticas en materia de Recursos Humanos.
- Consejo de Administración, comité de auditoría, etc.

#### 2.2.2.1.2 *Evaluación de Riesgos.*

Todas las organizaciones independientemente de su tamaño, naturaleza o estructura, enfrentan riesgos. Los riesgos afectan la posibilidad de la organización de sobrevivir, de competir con éxito para mantener su poder financiero y la calidad de sus productos o servicios. El riesgo es inherente a los negocios. No existe forma práctica de reducir el riesgo a cero. La dirección debe tratar de determinar cuál es nivel de riesgo que se considera aceptable y mantenerlo dentro de los límites marcados.

Los riesgos de negocio determinados por la alta dirección incluyen aspectos tales como:

- Clima de ética y presión a la dirección para el logro de objetivos.
- Competencia, aptitud e integridad del personal.
- Tamaño del activo, liquidez o volumen de transacciones.
- Condiciones económicas del país.
- Complejidad y volatilidad de las transacciones.
- Impacto en reglamentos gubernamentales.
- Procesos y sistemas de información automatizados.
- Dispersión geográfica de las operaciones.
- Cambios organizacionales, operacionales, tecnológicos y económicos.

#### 2.2.2.1.3 *Actividades de control.*

Las actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se llevan a cabo las respuestas de la dirección a los riesgos, las actividades de control tienen lugar a través de la organización, a todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una gama de actividades – tan diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones del funcionamiento operativo, seguridad de los activos y segregación de funciones, etc.

#### 2.2.2.1.4 *Información y Comunicación.*

Las diferentes actividades que se ejecutan a lo largo de un proceso con el objetivo de elaborar un producto o proporcionar un servicio, y para lograr los objetivos planteados por la administración, en general siempre tienen una interrelación, implicando la existencia de detalles

de datos que se van recopilando manual o automáticamente, y la generación de reportes que deben ser intercambiados o entregados para conducir, administrar y controlar las operaciones (reportes de procesos, de entregas, compras, ventas, cartera, financiera, no financiera, informes de actividades, información externa, etc.).

Al tratar el tema de información nos involucramos en, conceptos de infraestructura disponible, software, gente, procesamiento de datos; y en función de la existencia y calidad de estos elementos entramos a formularnos criterios o inquietudes respecto de la calidad, disponibilidad y oportunidad de la información que puede tener o disponer la administración para la toma de sus decisiones.

La calidad de la información incluye características básicas a cuidar:

- Contenido apropiado.
- Información oportuna.
- Información actual.
- Información exacta.
- Información accesible.

Una empresa que quiere lograr sus objetivos, debe tener bien definidos sus canales de comunicación y la información que debe llegar a cada nivel de la organización, garantizando que sea un flujo multidireccional.

#### 2.2.2.1.5 *Monitoreo.*

Los sistemas de control interno al igual que los procesos y actividades son dinámicos y pueden variar en el tiempo, requiriendo ser monitoreados con determinada periodicidad para valorar su calidad y necesidad de renovación, o incluso definir su razón de existir.

Estas tareas de seguimiento se las puede realizar en dos modalidades, mediante acciones denominadas ongoing (en tiempo real, en la medida que ocurren los acontecimientos), tareas que generalmente son efectuadas por personal inmerso en el mismo proceso; y en evaluaciones separadas que generalmente son realizadas por personal externo o independiente al proceso, y que responden a un programa de trabajo establecido en base de la criticidad, importancia, y riesgos que impliquen o se relacionen con el proceso a ser evaluado.

Las actividades de monitoreo aseguran que el control interno continua operando efectivamente.

### **2.2.3 Auditoría de Cumplimiento**

Blanco (2012) en su libro Normas y Procedimientos de la Auditoria Integral señala:

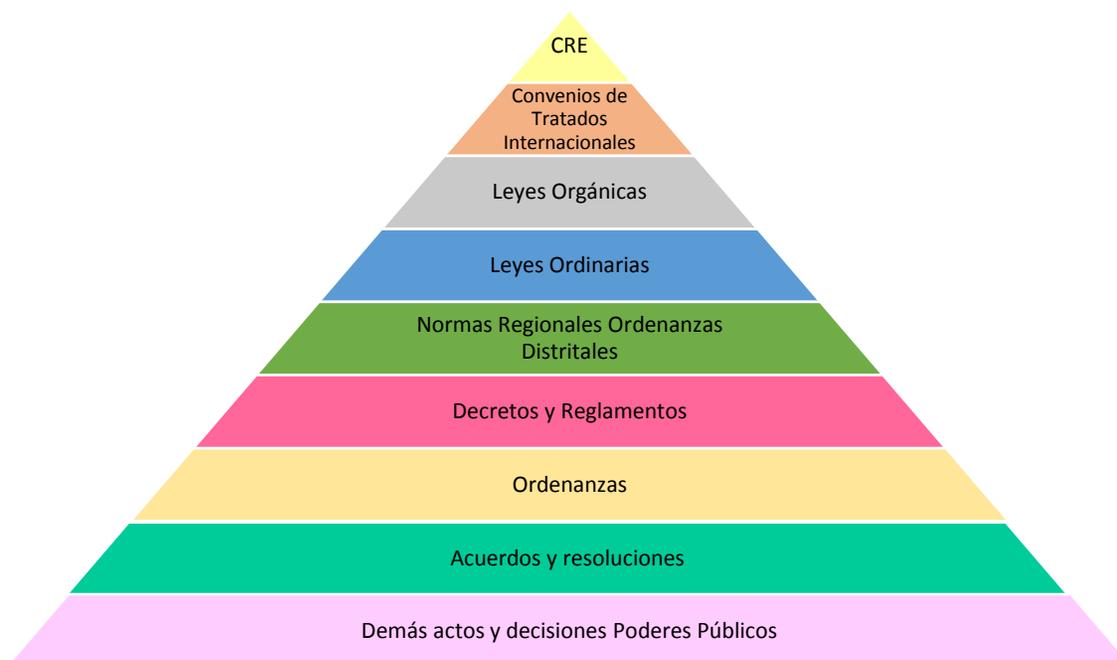
La auditoría de cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado de acuerdo a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que sean aplicables. Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad. (p.189)

Whittington (2000) por su parte expresa “La auditoría de cumplimiento comprende la prueba y presentación de informes sobre si una organización ha cumplido los requisitos de las diversas leyes, regulaciones y acuerdos” (p.598).

En definitiva, la auditoria de cumplimiento consiste en el procedimiento mediante el cual se verifica que las distintas operaciones efectuadas por una compañía en un determinado período, se hayan realizado conforme a la legislación general, disposiciones reglamentarias, estatutarias y demás que les fueren aplicables; a fin de establecer las inconformidades resultantes de esa constatación y, aplicar los correctivos necesarios para superarlas.

Para la evaluación de las operaciones se considera toda la legislación que le es aplicable, dependiendo del tipo de entidad y la naturaleza de las operaciones.

La autora ha diseñado la siguiente pirámide de la supremacía de orden legal aplicable en el Ecuador.



**Figura N.- 05.** Pirámide de la supremacía de carácter legal.

**Fuente:** AUTORA

**Elaborado por:** Daisy Cevallos

Es responsabilidad de la administración asegurar que las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y regulaciones. Las siguientes políticas y procedimientos, entre otros, pueden ayudar a la administración para controlar sus responsabilidades de la prevención y detección de incumplimiento:

- \* Vigilar las regulaciones legales y asegurar que los procedimientos de operación estén diseñados para cumplir estas regulaciones.
- \* Instituir y operar sistemas apropiados de control interno.
- \* Desarrollar, hacer público, y seguir un código de conducta empresarial.
- \* Asegurar que los empleados están apropiadamente entrenados y comprenden el código de conducta empresarial.
- \* Vigilar el cumplimiento del código de conducta y actuar apropiadamente para disciplinar a los empleados que dejan de cumplir con él,
- \* Contratar asesores legales para auxiliar en la vigilancia de los requisitos legales.
- \* Mantener un compendio de las leyes importantes que la entidad tiene que cumplir dentro de su industria particular. (Blanco, 2012, p.362)

## 2.2.4 Auditoría de Gestión

Maldonado (2001) manifiesta en su libro Auditoría de Gestión:

La auditoría de gestión es el examen que se realiza a una entidad con el propósito de evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos disponibles y se logran los objetivos previstos por el Ente.

El examen crítico, sistemático y detallado de las áreas y Controles Operacionales de un ente, realizado con independencia y utilizando técnicas específicas, con el propósito de emitir un informe profesional sobre la eficacia eficiencia y economicidad en el manejo de los recursos, para la toma de decisiones que permitan la mejora de la productividad del mismo. (p.17)

Blanco (2012) en su libro Normas y Procedimientos de la Auditoria Integral señala:

Es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales; su eficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección. (p.403)

En conclusión, la auditoría de gestión formula y presenta una opinión sobre los aspectos administrativos, gerenciales y operativos, poniendo énfasis en el grado de efectividad y eficiencia con que se han utilizado los recursos materiales y financieros mediante modificación de políticas, controles operativos y acción correctiva, también la Auditoría de Gestión ayuda a la administración a reducir los costos y aumentar utilidades, aprovechar mejor los recursos humanos y materiales, acelerar el desarrollo de las entidades hacia la eficiencia, buscando siempre un perfeccionamiento continuo de los planes de acción y procedimientos, para lograr los objetivos para los que fue creada la empresa.

Dentro del campo de acción de la auditoria de gestión se pueden indicar como objetivos principales:

- \* Determinar lo adecuado de la organización de la entidad.
- \* Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas.
- \* Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas.
- \* Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.

\* Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.

\* Comprobar la utilización adecuada de los recursos.

#### **2.2.4.1 Criterios aplicables a la Auditoría de Gestión.**

Los criterios aplicables a este tipo de auditoría son los siguientes:

**Eficacia:** se refiere al grado en el cual una entidad programa o proyecto gubernamental logran sus objetivos y metas u otros beneficios que pretendían alcanzarse, previstos en la legislación o fijados por otra autoridad.

**Eficiencia:** la eficiencia está referida a la relación existente entre los bienes o servicios producidos o entregados y los recursos utilizados para ese fin (productividad), en comparación con un estándar de desempeño establecido.

**Calidad:** Es el parámetro que permite medir el grado de satisfacción de los usuarios por los productos o servicios recibidos. El concepto de calidad determina la definición de políticas, pautas, normas y procesos administrativos y de control.

#### **2.2.4.2 Indicadores de gestión.**

Benjamín (2007) en su libro Auditoría Administrativa, Gestión estratégica del Cambio hace referencia:

Un indicador es una estadística simple o compuesta que refleja algún rasgo importante de un sistema dentro de un contexto de interpretación. Es una relación cuantitativa entre dos cantidades que corresponden a un mismo proceso o procesos diferentes, Por sí solos no son relevantes, pues sólo adquieren importancia cuando se les compara con otros de la misma naturaleza.

Un indicador pretende caracterizar el éxito o la eficacia de un sistema, programa u organización, pues sirve como una medida aproximada de algún componente o de la relación entre componentes. (p.147)

Podemos definir que un indicador es una medida explícita utilizada para determinar el desempeño, una señal que revela el progreso hacia los objetivos; un medio para medir los que

realmente sucede en comparación con lo que se ha planificado en términos de calidad, cantidad y puntualidad.

Para que los indicadores sean eficaces tienen que reunir las siguientes características:

- Oportunidad
- Veracidad
- Comparabilidad
- Fáciles de entender
- Relevantes

### **2.2.4.3 Cuadro de mando integral.**

Kaplan & Norton (1992) hacen referencia que:

El Cuadro de mando integral es una herramienta de administración de empresas que muestra continuamente cuándo una compañía y sus empleados alcanzan los resultados definidos por el plan estratégico. Adicionalmente, un sistema como el CMI permite detectar las desviaciones del plan estratégico y expresar los objetivos e iniciativas necesarios para reconducir la situación.

El Balanced Scorecard es un instrumento revolucionario para movilizar a la gente hacia el pleno cumplimiento de la misión a través de canalizar las energías, habilidades y conocimientos específicos de la gente en la organización hacia el logro de metas estratégicas de largo plazo. Permite tanto guiar el desempeño actual como apuntar al desempeño futuro.

El Balanced Scorecard es un robusto sistema de aprendizaje para probar, obtener retroalimentación y actualizar la estrategia de la organización. Cambia la manera en que se mide y maneja un negocio.

Kaplan & Norton introdujeron el concepto de Balanced Scorecard buscando complementar las medidas financieras tradicionales con criterios que miden el desempeño de la empresa desde cuatro perspectivas:

**Financiera:** La estrategia del crecimiento, la rentabilidad y el riesgo vista desde la perspectiva del accionista.

**Cliente:** La estrategia para crear valor y diferenciación desde la perspectiva del cliente.

**Proceso interno:** Las prioridades estratégicas de distintos procesos que crean satisfacción en los clientes y accionistas.

**Aprendizaje y crecimiento:** Las prioridades para crear un clima de apoyo al cambio, la innovación y el crecimiento de la organización.

Las áreas funcionales de la empresa, sus objetivos, metas e indicadores se ubican en las diferentes perspectivas del cuadro de mando integral. Por lo tanto la planificación corporativa o de gerencia media y la operativa, se alinea obligatoriamente en un perfil financiero, de procesos, de aprendizaje y del cliente.

Este alineamiento no es excluyente. Hay divisiones o gerencias que tienen impacto en más de una perspectiva. La gerencia comercial y de ventas, en una organización tendrá objetivos relacionados con procesos de comercialización con el cliente y metas financieras que tendrán impacto en los ingresos de la organización.

Sus autores citan las siguientes ventajas en el uso de su método:

- Centra toda la organización en las pocas variables dominantes necesarias para superar las brechas en el desempeño.
- Ayuda a integrar varios programas de la empresa. Por ejemplo: calidad, reingeniería, e iniciativas de mejoría en el servicio al cliente.
- Analizando medidas estratégicas hacia niveles inferiores, de modo que los gerentes, los operadores y los empleados de la unidad pueden ver qué se requiere en su nivel para lograr desempeño total excelente.

## **2.3 Proceso de la Auditoría Integral**

### **2.3.1 Planeación**

Es importante alcanzar un conocimiento general de la empresa a auditarse, el mismo que incluye el nivel de organización, el número de operaciones, la significatividad de los montos administrados. La etapa de planificación, incluye un cuestionario orientado a la obtención de información relacionada, entre otros puntos, con:

- La naturaleza del negocio y su cobertura
- Sistemas de información vigentes
- Número de empleados
- Puntos de interés para la auditoría, problemas frecuentes y pendientes
- Número de clientes
- Disponibilidad de información financiera y su periodicidad
- Manejo de indicadores
- Administración, custodia y control de inventarios y activos fijos
- Actualización de planes de cuentas y manuales de contabilidad aplicables
- Niveles de producción y de capacidad productiva
- Leyes, regulaciones y normativa aplicable a la empresa

El objetivo de esta indagación es determinar el objetivo y alcance de la auditoría, así como las habilidades y experticia que requerirá el equipo de auditores, lo que incluso le permitirá presupuestar adecuadamente el trabajo a realizar.

Es importante que con esta investigación definamos aquellas áreas de potencial riesgo que requerirán mayor profundidad en las pruebas de auditoría. Será esta comprensión global del riesgo la que a futuro, orientará una evaluación específica, hacia los diferentes enfoques de la auditoría integral.

De esta forma se deberán realizar pruebas orientadas al cumplimiento de los controles claves o relevantes, relacionados con auditoría financiera, de gestión, de control interno y de cumplimiento legal, cuyos resultados se incorporarán en el plan de auditoría.

**Plan de la auditoría integral.** - El plan de auditoría integral constituye la definición de la estrategia de la auditoría y varía dependiendo del tamaño y complejidad de la organización auditada. Los elementos principales que incluye son:

- Comprensión de la entidad, su entorno y el sistema de control interno
- Evaluación de los riesgos de auditoría
- Planes de auditoría específicos
- Puntos de interés con respecto al cumplimiento del supuesto de negocio en marcha
- Programas de auditoría.

**Comprensión de la entidad, su entorno y el sistema de control interno.-** Obtener una visión sistémica que involucre el ciclo productivo de la organización, es una herramienta útil, al momento de comprender el funcionamiento empresarial. Sus elementos son:

- Proveedores
- Insumos
- Procesos
- Productos
- Metas, objetivos, misión y visión
- Clientes
- Entorno

El conocimiento de los mismos nos involucra con el quehacer empresarial, lo que además de la observación e inspección in situ de los procesos principales de la empresa, garantizarán al auditor la obtención de un conocimiento general de las actividades.

El análisis de entorno nos permite ubicar a la empresa y su relación con los factores próximos (proveedores, competidores y competencia) y con factores remotos (legislación y aspectos sociales, entre otros), para determinar la situación de la empresa en su relación externa, su ubicación con respecto a la competencia y las perspectivas.

**Evaluación de los riesgos de auditoría.-** Del conocimiento de la entidad y su entorno se generan potenciales áreas de interés para la auditoría. Este análisis se complementa con la evaluación de los riesgos de auditoría, para definir áreas críticas.

Las áreas de interés están identificadas con actividades relevantes dentro de la organización y es importante definir una estrategia de auditoría adecuada a las circunstancias particulares se evalúen los riesgos.

Los riesgos de auditoría deben ser manejados como un modelo interrelacionado que a base de su determinación nos permiten definir la extensión y características de las pruebas de auditoría a aplicase bajo circunstancias específicas.

El riesgo en términos generales es la posibilidad de error. Puede estar asociado a operaciones, transacciones o áreas de negocio.

La determinación de los niveles de riesgo en una auditoría, incluye el análisis de diversos elementos y por supuesto el criterio o juicio profesional del auditor. No se puede garantizar una administración libre de errores u omisiones. Es necesario que el conjunto de procedimientos de auditoría detecte aquellos errores significativos, pero es imposible que se llegue a una certeza absoluta en el cumplimiento de los controles dentro de la administración.

El auditor debe tratar que el riesgo en una auditoría sea lo más bajo posible pero ni en el mejor de los casos, podemos eliminarlo. Por lo expuesto, se emite la opinión del auditor con respecto a la razonabilidad de la información financiera y de gestión en la empresa, no con respecto a la exactitud o corrección absoluta.

Los riesgos que se analizan en una auditoría son:

- Inherente
- De control
- De detección
- De auditoría

**El riesgo inherente.-** Se relaciona con la naturaleza propia de un componente, área o proceso evaluado en una auditoría. Existe en la empresa por su propia naturaleza y se afecta por la cantidad de operaciones, el tipo de operaciones, el volumen de recursos involucrados, la complejidad de las actividades u operaciones realizadas, entre otros factores. Es independiente del funcionamiento de los controles internos.

**El riesgo de control.-** Depende del nivel de funcionamiento de los controles internos. Un proceso que cumpla eficazmente los controles internos, será beneficiario de una alta confianza y un riesgo bajo y viceversa. Por lo tanto, para su determinación debemos evaluar el proceso, sus procedimientos y controles para determinar el nivel de confianza y por oposición el nivel de riesgo.

**El riesgo de detección.-** Constituye la respuesta lógica a las condiciones encontradas en un componente, área o proceso auditado. Es notable que al determinar niveles de riesgo inherente y de control altos, debemos preocuparnos por enfocar con mayor profundidad nuestra auditoría, ya que están involucrados recursos empresariales importantes además de que los controles internos funcionan en forma eficaz.

**El riesgo de Auditoría.**- se considera en un porcentaje máximo del 5% considerando factores como:

1. Cumplimiento de los objetivos de la auditoría, su alcance y metodología.
2. Que los papeles de trabajo expresen la razonabilidad para sustentar los hallazgos.
3. Participación de los directivos y funcionarios facultados, para discutir los resultados del Informe.
4. Cumplimiento en la confección de los papeles de trabajo de la auditoría. (Subía, 2012, p. 46-58)

### **2.3.1.1      *Programas de auditoría específicos.***

Es el producto final de la planeación y constituye la agrupación ordenada de procedimientos y pruebas de auditoría, diseñados a base de los niveles de riesgo generados para cada componente. Incluye pruebas de control o de cumplimiento; y pruebas sustantivas, las primeras orientadas a la verificación de los controles aplicados en la organización y las segundas a analizar con profundidad áreas de mayor riesgo.

Las técnicas que apoyan estos procedimientos pueden ser la observación, inspección, conciliación, confirmación, rastreo y revisión selectiva.

### **2.3.2      Ejecución**

Es la aplicación de los procedimientos de auditoría integrados en los programas de trabajo. Será el cumplimiento de estas pruebas, lo que nos permita lograr los objetivos que se plantearon para cada una de las auditorías que conforman la auditoría integral. Debemos verificar para la auditoría de gestión, el logro de objetivos, la inversión de recursos y lo adecuado de la estructura organizacional; en la de control interno, confirmar que los procesos y sus controles operan de forma eficaz; y, en la de cumplimiento, la aplicación de las disposiciones legales.

#### **2.3.2.1      *Pruebas de cumplimiento y pruebas sustantivas.***

- Pruebas sustantivas: aplicación de técnicas de auditoría para profundizar en ciertos controles no aplicados que impidieron el logro de objetivos y metas.

- Pruebas de cumplimiento: prueban la efectividad de las políticas y actividades de control interno. Fundamenta la integridad de un procesamiento real

En conclusión; las pruebas de cumplimiento consisten en recolectar evidencia con el propósito de probar el cumplimiento de una organización con procedimientos de control. Esto difiere de la prueba sustantiva, en la que la evidencia se recoge para evaluar la integridad de transacciones individuales, datos u otra información.

### **Evidencia en la auditoría.**

Significa la información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre las que se basa su informe. La evidencia en la auditoría integral comprenderá documentos fuente y registros contables subyacentes a los estados financieros, información corroborativa de otras fuentes, procedimientos sobre el manejo de las áreas o divisiones e indicadores de gestión. La evidencia en la auditoría se obtiene de una mezcla apropiada de pruebas de control, de procedimientos sustantivos, análisis de proyecciones y análisis de los indicadores claves de éxito.

#### **2.3.2.2 Hallazgo de auditoría.**

El hallazgo es una situación significativa y relevante, sustentada en hechos y evidencias obtenidas en el examen. En auditoría tienen el sentido de recopilación y síntesis de información específica, sobre una operación, proyecto, actividad y los resultados obtenidos deben ser de interés para los servidores de la entidad auditada.

### **Atributos del hallazgo**

Es importante para desarrollar un hallazgo de auditoría identificar técnicamente sus atributos, para evidenciar en forma suficiente y competente los resultados de la auditoría considerando la condición, criterio, causa y efecto o impacto generado por una situación actual considerada crítica y trascendente.

### **Condición**

Es la situación actual encontrada por el auditor respecto a una operación o actividad examinada.

Es la determinación objetiva de un hallazgo, como consecuencia de la aplicación de procedimientos de auditoría; se identifica en la práctica de la revisión y responde a objetivos específicos de ésta, en sentido positivo o negativo, según los estándares establecidos en el criterio.

Este atributo está constituido por la observación o resultado, que puede derivarse de deficiencias de control interno, inobservancia de normas aplicables, etc., y que deberá documentarse con evidencia suficiente y competente.

### **Criterio**

Son parámetros de comparación o normas aplicables a una situación encontrada que permiten la evaluación de la condición actual.

- ¿Qué se supone debería estar pasando?
- Disposiciones por escrito
- Leyes
- Reglamentos
- Objetivos
- Políticas
- Normas o estándares de desempeño.

### **Efecto**

Es el resultado adverso o impacto negativo que se produce de la comparación entre la condición y el criterio respectivo. Los aspectos deben exponerse en términos cuantitativos, para que con este argumento se logre el efecto persuasivo a la administración de que es necesario un cambio o acción correctiva para alcanzar el criterio.

### **Causa**

Son las razones fundamentales para la cual se originó la desviación o el motivo por el cual no se cumplió el criterio. Incluso el auditor puede hacer uso de las herramientas estadísticas para la definición de causas y soluciones. Esta metodología puede aplicarse en conjunto con el auditado.

- ¿Por qué se produce la desviación?
- Falta de capacitación y entrenamiento del personal
- Ausencia de comunicación de decisiones y políticas

- Desconocimiento de las normas
- Negligencia o descuido
- Deshonestidad
- Ausencia o ineficiencia del sistema de control interno
- Falta o inadecuada supervisión

### **2.3.3 Comunicación**

La comunicación permanente que debe existir durante las fases de auditoría, entre los objetivos generales se presenta los siguientes:

- Establecer conclusiones con respecto a los comentarios
- Elaborar el informe de auditoría
- Plantear recomendaciones
- Comunicación de resultados

En el transcurso de una auditoría, los auditores mantendrán constante comunicación con los ejecutivos y empleados de la organización bajo examen, dándoles la oportunidad para presentar pruebas documentadas, así como información verbal pertinente respecto de los asuntos sometidos a examen; la comunicación de los resultados se la considera como la última fase de la auditoría, sin embargo debe ser ejecutada durante todo el proceso.

#### **2.3.3.1 El informe de auditoría integral.**

El informe de auditoría integral incluirá inicialmente el dictamen correspondiente a la auditoría financiera, es decir, la opinión con respecto a la razonabilidad de los estados financieros preparados por la empresa. Se incluyen también la evaluación del sistema de control interno, del cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afectan y el grado de eficiencia y eficacia en la gestión empresarial.

A continuación se presenta un modelo de informe sin excepción de la auditoría integral, identificando los elementos descritos anteriormente:

**Título****INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL****Destinatario**

A los Accionistas de la Compañía XYZ S.A.

**Tema o Asunto Determinado**

Hemos practicado una auditoría integral a la Compañía XYZ S. A. para el año calendario XXXX, la cual cubre la siguiente temática: el examen del balance general y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo; la evaluación del sistema de control interno; la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afecta; y el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades evaluado con los indicadores de desempeño.

**Parte Responsable**

La administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros; de mantener una estructura efectiva control interno para el logro de los objetivos de la compañía; del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la compañía; y del establecimiento de los objetivos, metas y programas así como de las estrategias para la conducción ordenada y eficiente del negocio.

**Responsabilidad del Contador Público**

Nuestras obligaciones son las de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la auditoría integral con base en los procedimientos que hemos considerado necesarios para la obtención de evidencia suficientemente apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de nuestras conclusiones sobre la temática de la auditoría integral.

**Limitación**

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados; también las proyecciones de cualquier evaluación del control interno para períodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tornar inadecuado por los cambios en sus elementos.

### **Estándares y Criterios Aplicables**

Realizamos nuestra auditoría integral de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicables a la auditoría de estados financieros, a la auditoría del control interno, a la auditoría sobre cumplimiento de leyes y a la auditoría de gestión. Esas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido; si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables; y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la administración. Una auditoría financiera incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros; la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados; las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría integral proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y conclusiones sobre la otra temática.

### **Opinión sobre los Estados Financieros**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía XYZ S. A. al 31 de diciembre del año XXXX, los cambios en el patrimonio, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios internacionales de contabilidad, aplicados uniformemente con el año anterior.

### **Otras Conclusiones**

Con base en nuestros procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, concluimos que la compañía mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno en relación con la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones que la afectan. La información suplementaria que se presenta en las páginas xxx contiene los indicadores esenciales que evalúan el desempeño de la administración en relación con los objetivos generales, metas y actividades de la compañía; esta información fue objeto de nuestra auditoría integral y refleja razonablemente los resultados de la gestión en el alcance de los objetivos y metas de la compañía.

## **Fecha y Lugar de Emisión del Informe**

Ciudad, XX de XXXXX del año XXXX

## **Nombre y Firma del Contador Público**

### **2.3.4 Seguimiento.**

Sotomayor (2008) señala que:

El seguimiento es una etapa del proceso de auditoría donde se verifica que haya aplicado las recomendaciones derivadas de la evaluación de la empresa. Es pertinente que el auditor no ejerza una presión excesiva para que esta etapa se agilice, ya que esto podría provocar incomodidad o molestia, y finalmente es la organización la interesada en mejorar. (p.156)

La fase de seguimiento representa una actividad cuya función esencial es verificar que se cumpla con las recomendaciones presentadas en el informe derivado de la auditoría, además de constatar su contribución a la eficiencia de la organización.

El tiempo de realización para esta actividad varía de una organización a otra, ya que depende de la naturaleza de la función o hecho evaluado, su importancia y oportunidad, así como de la voluntad de constatar lo sucedido después de la auditoría.

Su ejecución es de tipo preventivo y va enfocada a evitar errores en la interpretación de las recomendaciones derivadas de la auditoría. De ninguna manera busca imponer sino de colaborar de una manera constructiva.

La auditoría tiene como una de sus características la periodicidad, ya que es recomendable efectuarla en períodos específicos o en intervalos claramente identificables, siendo saludable su revisión posterior o seguimiento.

En el seguimiento se evaluará por principio la oportunidad en la implementación de las recomendaciones y su repercusión en la operatividad de la organización, así como el valor agregado que el personal haya aportado.

Las organizaciones recibirán de parte de los órganos de control o despacho externo la información de esta actividad, la cual confirmará que las instrucciones dadas con anterioridad se estén cumpliendo y en caso de no ser así, la explicación conducente.

Cuando el seguimiento se lleva a cabo en forma oportuna, la actividad evaluatoria se concluye de forma eficiente, pero si ocurre extemporáneamente deja de ser de utilidad. La plena disposición de las áreas evaluadas facilita, agiliza y abrevia la labor del seguimiento.

#### **2.3.4.1 Plan de recomendaciones.**

El Plan de seguimiento pretende ser una herramienta que permita la implementación efectiva de las principales recomendaciones. En este sentido el Plan busca dar un paso adicional a la propia Auditoría materializando sus recomendaciones en acciones específicas que tengan un impacto tangible en la organización, cerrando de esta manera el círculo de mejora.

Por otro lado, el Plan de Acción proporciona un mecanismo de seguimiento a la Auditoría. Además, el Plan incluye indicadores sobre “medidas adoptadas como seguimiento a las recomendaciones formuladas en el informe de auditoría proporcionando una base sobre la que medir el avance de este indicador y permitirá informar en general sobre los avances en la implementación de las recomendaciones de la Auditoría.

**CAPÍTULO III:**  
**3. ANALISIS DE LA EMPRESA**

### 3.1 Introducción

La compañía Stroken S.A. es una empresa exportadora de atún constituida en la Ciudad de Guayaquil el 28 de Junio del año 2004, e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el 19 de Agosto del 2004. Su objeto social es elaborar y comercializar productos del mar en todas sus fases, siendo así que actualmente opera dentro de la industria atunera al procesar el atún como materia prima convirtiéndolo en lomos pre cocidos empacados al vacío. La producción de Stroken S.A. se destina en mayor proporción al mercado de exportación de Latinoamérica (Colombia y Venezuela). Actualmente se encuentra en proceso de calificación para la obtención de código de exportación a la Unión Europea, con lo que busca cubrir a España, ya que ha tenido varios acercamientos con clientes de tal país y ha firmado convenios y alianzas estratégicas de largo plazo.

Stroken S.A. realiza sus operaciones en la Provincia de Manabí, Cantón Manta; específicamente en la Parroquia Los Esteros, su planta tiene una capacidad instalada para procesar diariamente hasta 50 TM de materia prima (atún). La infraestructura de la compañía está compuesta por terrenos, edificaciones, salas de procesamiento, maquinaria automatizada con tecnología de punta. En otro domicilio registrado tributariamente en la Parroquia Eloy Alfaro se encuentran ubicadas las cámaras frigoríficas para almacenaje de 1.200 TM de materia prima y túneles de congelación para almacenaje de productos terminados hasta de 200 TM.

Los administradores de la compañía la ejercen el Ing. Narciso Aquiles German Salabarría en calidad de Gerente General y la Ing. Carmelina Tatiana Arias Gómez es su Presidenta. Su representación legal es de forma individual.

Stroken S.A. es una empresa atunera con capital 100% ecuatoriano, pues en efecto se trata de una compañía de tipo familiar. Su paquete accionario está conformado por las siguientes personas:

**Tabla N.- 03.** Accionistas de la compañía Stroken S.A.

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL (USD)</b>	<b>PARTICIPACION (%)</b>
Arias Gómez Carmelina Tatiana	\$ 100,000.00	50.00%
German Díaz Allan Fabricio	\$ 100,000.00	50.00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 200,000.00</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: <http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/consulta/index.php>

### 3.1.1 Misión, Visión y Organigrama funcional

#### 3.1.1.1 Misión.

Ser los innovadores en la producción de atún, poniendo a disposición de nuestros clientes un desarrollo constante de nuestros productos tanto tecnológicos como de servicios.

#### 3.1.1.2 Visión.

Somos una empresa dedicada a la industrialización, comercialización y exportación de atún, con un estricto cumplimiento de las regulaciones nacionales e internacionales, satisfaciendo los más exigentes requisitos de los clientes, con personal capacitado y comprometidos con el medio ambiente, así como la constante mejora de los procesos.

#### 3.1.1.3 Organigrama Funcional.

La empresa Stroken S.A. cuenta con un equipo humano altamente profesional y experimentado en el campo atunero y pesquero que responden por las actividades gerenciales fundamentales.

Su estructura organizacional es plana, cuenta los siguientes niveles directivos:

**Tabla N.- 04.** Plana gerencia de Stroken S.A.

<b>Plana Gerencial</b>	
<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Arias Gómez Carmelina	Presidente ejecutivo
German Salabarría Narciso	Gerente General
Oviedo Andrade Abel	Gerente de Producción
Alcívar Guevara Antonio	Gerente de Mantenimiento
Cevallos Alcívar Daisy	Gerente Financiero
Arias Gómez Carmelina	Gerente Administrativa

**Fuente:** Gerencia General de Stroken S.A.

**Elaborado:** Narciso German

La empresa cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo que hasta la presente fecha aún no ha sido aprobado por el organismo competente sin embargo su difusión ya ha sido socializada con el personal.

La distribución de la nómina de Stroken S.A. en el año 2013 estuvo conformada por un promedio de 250 trabajadores con un solo turno de producción.

**Tabla N.- 05.** Distribución de la nómina del personal de Stroken S.A.

Áreas	N.- trabajadores
Administración	21
Mantenimiento	21
Producción	208
<b>Total</b>	<b>250</b>

**Fuente:** Departamento de RR.HH. de Stroken S.A.

**Elaborado por:** Carlos Carvajal

Es preciso señalar que en la compañía no existen sindicatos ni comités de trabajadores.

#### **3.1.1.4 Objetivos estratégicos.**

- Incrementar la rentabilidad de los inversionistas, innovando y desarrollando nuevos productos diseñados en base a la necesidad de los clientes y consumidores.
- Consolidar el posicionamiento financiero como empresa responsable que desarrolla su actividad inmersa en la industria del proceso y exportación de atún.
- Diseñar, ejecutar y optimizar un presupuesto a largo plazo que permita la sostenibilidad como industria atunera.
- Mantener e incrementar el número de clientes de ventas mejorando constantemente el concepto de servicio que deben recibir nuestros clientes y consumidores.
- Diversificar mercados y la oferta de exportación, como medio que permita asegurar la permanencia en el largo plazo dentro del sector económico industrial atunero.
- Aumentar los niveles de rendimientos de producción y calidad que permita obtener un mejor aprovechamiento del producto y una constante mejora competitiva.
- Mejorar los procesos de compras de materias primas, materiales y otros con un enfoque en la búsqueda de la rentabilidad y eficiencia.
- Capacitar al personal a todo nivel de la empresa a fin de mejorar el desempeño de trabajo de cada uno.
- Mejorar y consolidar las relaciones y el compromiso con los trabajadores en cuanto a sueldos, medidas de seguridad e incentivos.
- Desarrollar y ejecutar una campaña de responsabilidad social que incluya a la comunidad, proveedores, colaboradores, accionistas, medio ambiente y clientes.

### 3.1.1.5 FODA.

**Tabla N.- 06.** Foda de Stroken S.A.

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Personal con experticia en el campo atunero.	Opción de compra de la planta procesadora y cámara de frío propiedad del Consep.	Falta de calificación Dolphin Safe otorgada por el Earth Island Institute.	Empresas atuneras y empacadoras del sector de Manta, Montecristi y Jaramijó.
Salas de proceso y cámaras de fríos reparadas y en mantenimiento constante.	Promesa de compra – venta del barco atunero Don Abel con una capacidad de captura de 1.400 tm y hasta 5 mareas anuales.	Falta de capital de trabajo.	Presencia de intermediarios en el ámbito comercial de atún entero y lomos congelados.
Alianzas estratégicas con clientes de Venezuela y proveedores de España lo cual permite asegurar la producción continua.	Ventajas arancelarias para la importación de insumos (tarifa cero).	Los frigoríficos de materia prima y producto terminado no cuentan con cámara de vigilancia.	Ausencia de la materia prima y volatilidad en el precio.
Planta ubicada dentro del perímetro urbano del puerto marítimo.	Desarrollo de la marca Stroken para enlatados.	Elevados costos de transformación.	Problemas de calidad de los lomos.
No mantiene obligaciones bancarias.	La demanda es insatisfecha y cada vez creciente a nivel mundial.	Competencia por mano de obra especializada.	Fuga de información.
Financiamiento de naves atuneras en la adquisición de materia prima.		Falta de un sistema automatizado de inventario de producto terminado.	Contaminación de contenedores.

**Fuente:** Planificación estratégica 2013-2016 Stroken S.A.

## **3.2 Cadena de Valor**

La cadena de valor es esencialmente una forma de análisis de la actividad empresarial mediante la cual descomponemos una empresa en sus partes constitutivas buscando identificar fuentes de ventaja competitiva en aquellas actividades generadoras de valor. Esta ventaja competitiva se logra cuando la empresa desarrolla e integra las actividades de su cadena de valor de forma menos costosa y mejor diferenciada de la competencia.

### **3.2.1 Procesos gobernantes**

En la compañía Stroken S.A. el proceso gobernante involucra al Presidente y la Gerencia General quienes ejecutan actividades de Planeación, organización, dirección y control.

### **3.2.2 Procesos básicos o agregadores de valor**

Los sistemas misionales se conocen también como operativos, técnicos o agregadores de valor. Es un conjunto integrado de procesos técnicos que permiten el cumplimiento de la misión de la empresa a través de la ejecución de procesos de producción que transforman insumos y generan productos; y, la comercialización de bienes y servicios que se entregan a los clientes.

Stroken S.A. en su cadena de valor presenta como procesos básicos o agregadores de valor a las áreas de compras, producción, calidad, mantenimiento, bodega, comercio exterior y ventas debido a que el objeto de la empresa es elaborar y comercializar productos del mar en todas sus fases, y al procesamiento de lomos de atún precocidos y empacados al vacío.

### **3.2.3 Procesos habilitantes**

Los sistemas de apoyo permiten el cumplimiento de objetivos y metas institucionales a través de la provisión de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos a los sistemas misionales o agregadores de valor; y, generan información para la toma de decisiones.

En Stroken S.A. los procesos considerados como habilitantes o de apoyo son: recursos humanos, finanzas, sistemas, legal y seguridad física.

Stroken S.A. presenta la cadena de valor a través del siguiente gráfico difundido en el formato MAP PRO 01.

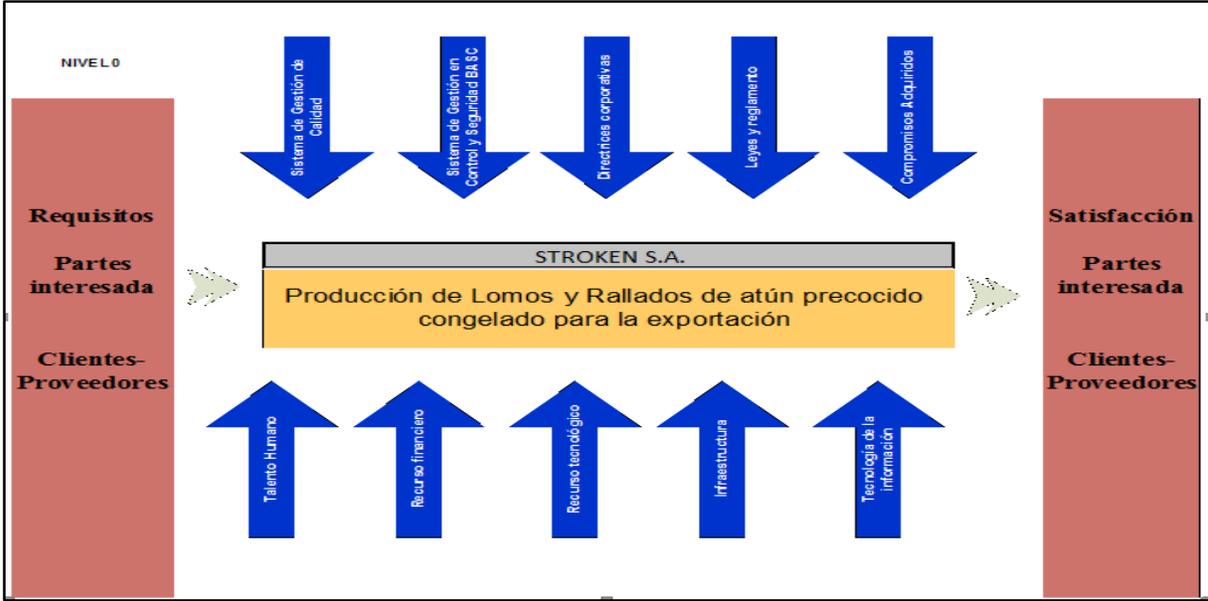


Figura N.- 06. Cadena de valor del proceso de Stroken S.A. Nivel 0.

Fuente: Departamento de Calidad de Stroken S.A.

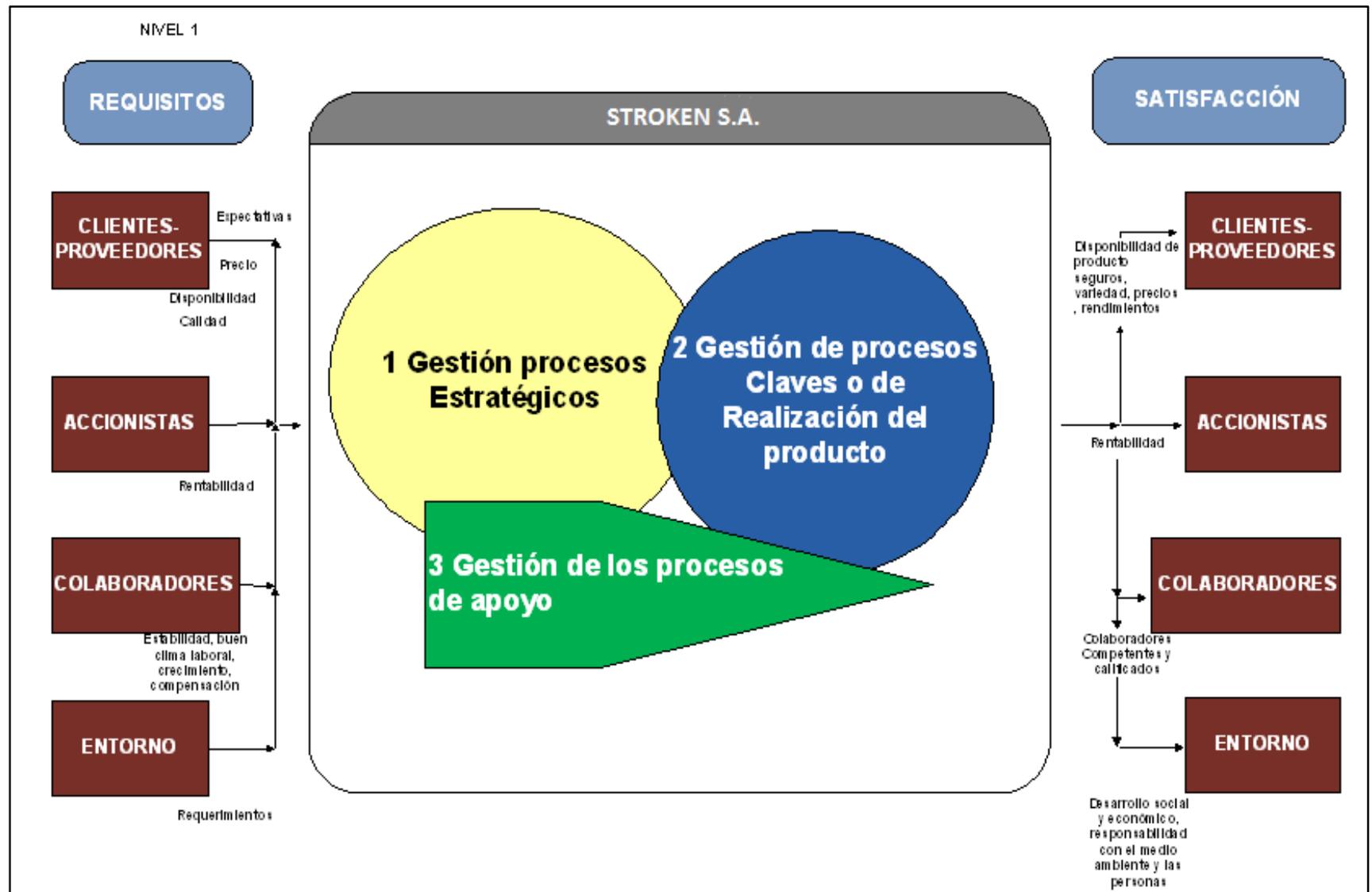
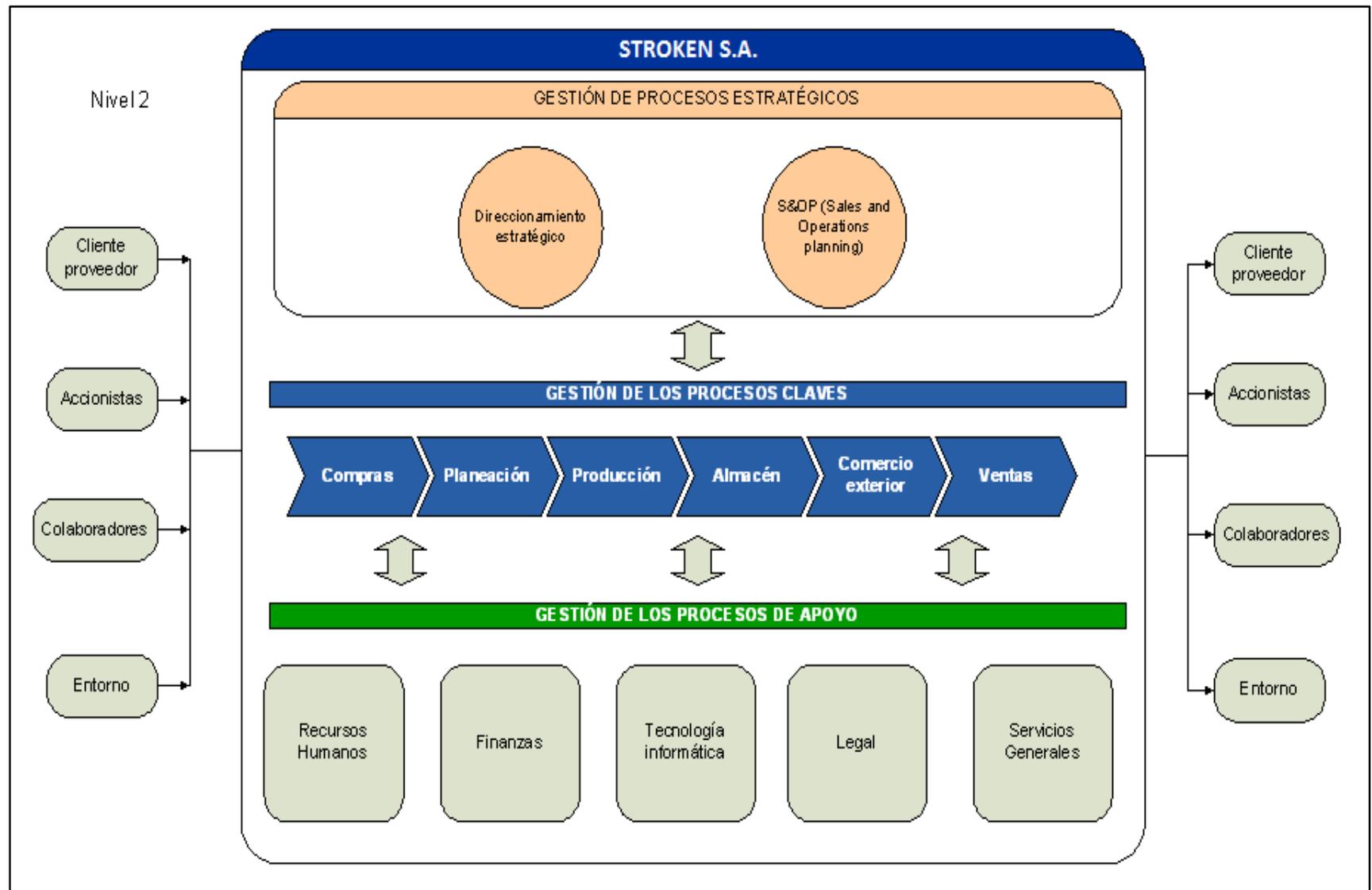


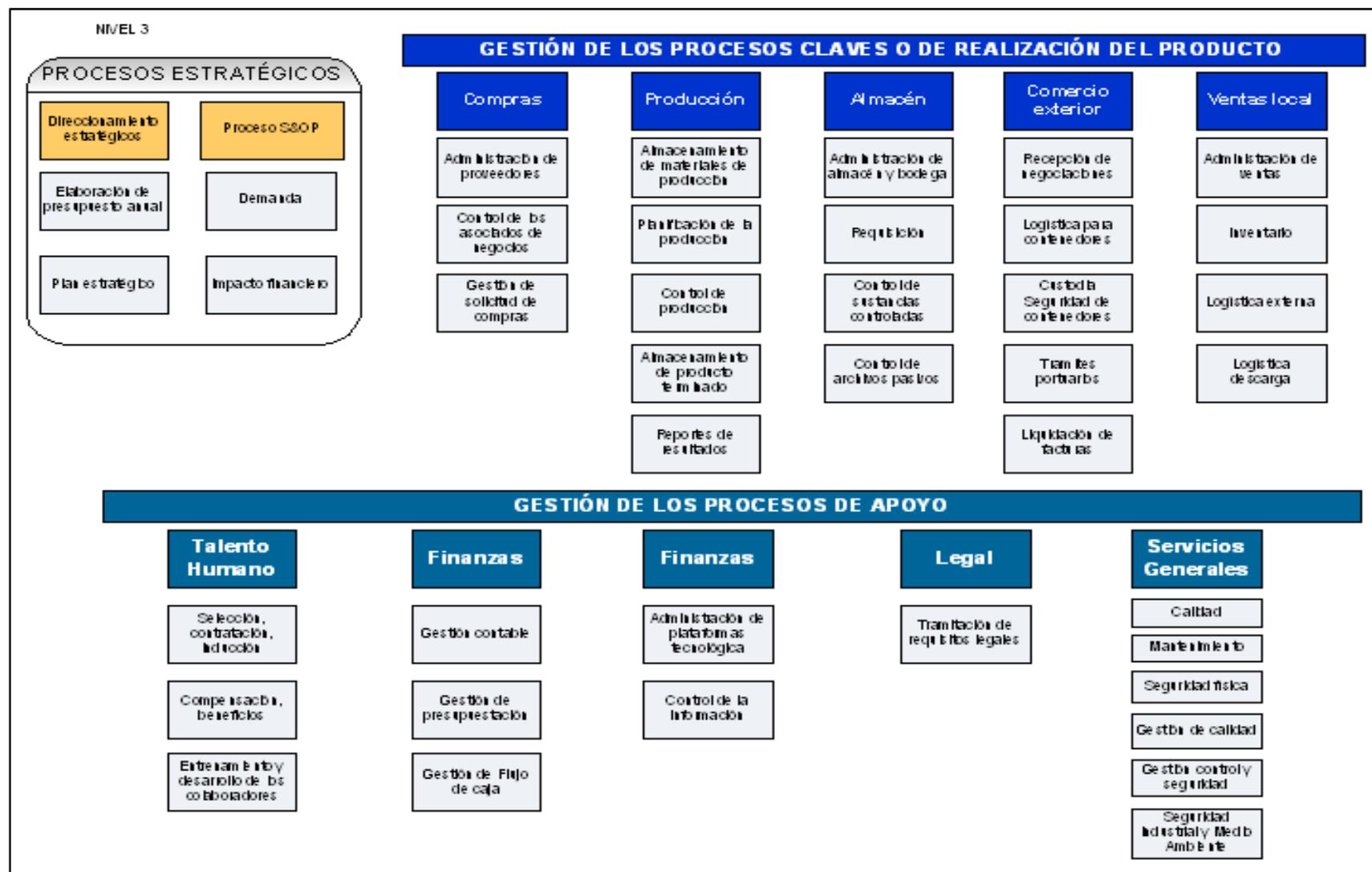
Figura N.- 07. Cadena de valor del proceso de Stroken S.A. Nivel 1.

Fuente: Departamento de Calidad de Stroken S.A.



**Figura N.- 08.** Cadena de valor del proceso de Stroken S.A. Nivel 2.

**Fuente:** Departamento de Calidad de Stroken S.A.



**Figura N.- 09.** Cadena de valor del proceso de Stroken S.A. Nivel 3.

**Fuente:** Departamento de Calidad de Stroken S.A.

### **3.3 Importancia de realizar un examen de auditoría integral al proceso de comercialización de la empresa Stroken S.A.**

La necesidad de disponer de informes integrales de evaluación se presenta como una alternativa válida para enfrentar los retos del control externo a la empresa. Las orientaciones específicas de las auditorías financieras y de gestión, si bien han proporcionado aportes importantes para el mejoramiento de la gestión empresarial, no cubren todos los enfoques.

La auditoría integral constituye una alternativa a los esquemas de control vigentes en el Ecuador. Su adopción en otros países, demuestra la utilidad de un enfoque completo y holístico de la auditoría. La credibilidad de la información financiera no garantiza el cumplimiento de todos los requisitos legales, de control interno y operativos requeridos para obtener una interpretación acertada con respecto al desempeño organizacional.

Organizaciones internacionales como la Federación Internacional de Contadores y el Consejo de Estándares Internacionales de Auditoría y Servicios de Aseguramiento, reconocen la necesidad de ampliar la cobertura de servicios de control y seguridad para posicionar con mayor fuerza la auditoría.

La comercialización de atún entero congelado en una empresa pesquera es uno de los productos más atractivos debido a que este tipo de venta no requiere mayor concentración de esfuerzos operativos; administrativos ni económicos; entendiéndose que la producción de lomos implica mucho más tiempo la conversión del producto en flujo de dinero.

En el proceso de comercialización se consideran como deficiencias o debilidades del sistema: Producto que no cumpla con las especificaciones de peso y calidad; manipulación de precios, problemas de calibración de la báscula, negociaciones no autorizados por la gerencia general; y otro de carácter administrativo sean éstos falta de emisión de guías de remisión exigidas por el sistema tributario en el transporte de mercancías vía terrestre, la falta de la facturación, documentos caducados y un sinnúmero de riesgos que podrían implicar una potencial impacto en las operaciones de la compañía.

El ejercicio 2013 que se constituye el año de apertura en este nuevo segmento de negocio para la empresa Stroken S.A. la alta gerencia decidió iniciar sus operaciones como empresa atunera

inicialmente con la comercialización de atún entero congelado; por tal motivo se refleja en sus estados financieros la considerable cifra de arranque con relación a los otros tipos de ingresos.

En base a lo mencionado la autora ha considerado importante efectuar el examen integral al proceso de comercialización de la empresa Stroken S.A. para el periodo 2013 por cuanto es importante que la gerencia general de la compañía cuenta como una herramienta gerencial que le permita tomar decisiones respecto a aquellas debilidades encontradas en el proceso generador de valor como lo es el de comercialización.

**CAPÍTULO IV:**  
**4. INFORME DE EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL PROCESO DE  
COMERCIALIZACIÓN DE LA EMPRESA STROKEN S.A. PROVINCIA DEL GUAYAS,  
CANTÓN GUAYAQUIL, AÑO 2013**

El examen de Auditoría Integral al proceso de comercialización de la empresa Stroken, provincia del Guayas, cantón Guayaquil, Año 2013, se efectuó según las fases del proceso de Auditoría Integral obteniendo un producto en cada una de ellas como se detalla a continuación:

#### **4.1 Fase de planeación**

##### **4.1.1 Planificación Preliminar**

<b>MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN GENERAL EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA EMPRESA STROKEN S.A. PROVINCIA DEL GUAYAS, CANTÓN GUAYAQUIL, AÑO 2013.</b>	<b>PT: MPG 1/12 AUDITOR: DCEVALLOS FECHA: 24/11/2014</b>
--	--

#### **1. Motivo de la auditoría**

El proceso de comercialización de la empresa Stroken S.A., en el período de alcance, será examinado por la auditora Daisy Jahaira Cevallos Alcívar de acuerdo a la petición realizada a la Gerencia General.

#### **2. Objetivo de la auditoría**

Desarrollar una auditoría integral al proceso de comercialización para el año 2013, que comprende el dictamen sobre razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial en el manejo de los recursos en concordancia con los principios de eficiencia, eficacia y calidad, así como los actos de los administradores en el logro de los objetivos.

#### **3. Alcance de la auditoría**

La auditoría integral del proceso de comercialización se realizará por el ejercicio terminado del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

#### **4. Información de la organización.**

La compañía Stroken S.A. es una empresa exportadora de atún que tiene como objeto social la elaboración y comercialización de productos del mar en todas sus fases, siendo así que actualmente opera dentro de la industria atunera al procesar el atún como materia prima convirtiéndolo en lomos pre cocidos empacados al vacío. La producción de Stroken S.A. se destina en mayor proporción al mercado de exportación de Latinoamérica (Colombia y Venezuela). Su página web es [www.strokensa.com](http://www.strokensa.com)

<b>MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN GENERAL EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA EMPRESA STROKEN S.A. PROVINCIA DEL GUAYAS, CANTÓN GUAYAQUIL, AÑO 2013.</b>	<b>PT: MPG 2/12 AUDITOR: DCEVALLOS FECHA: 24/11/2014</b>
--	--

El capital suscrito y autorizado de la compañía actualmente es de 200 mil acciones de valor nominal de \$ 1.00 y sus accionistas son: Arias Gómez Carmelina Tatiana y German Díaz Allan Fabricio, ambos mantienen el 50% cada uno de las acciones.

## 5. Objetivos institucionales

Dentro de sus principales objetivos estratégicos podemos destacar:

- Incrementar la rentabilidad de los inversionistas, innovando y desarrollando nuevos productos diseñados en base a la necesidad de los clientes y consumidores.
- Mantener e incrementar el número de clientes de ventas mejorando constantemente el concepto de servicio que deben recibir nuestros clientes y consumidores.
- Aumentar los niveles de rendimientos de producción y calidad que permita obtener un mejor aprovechamiento del producto y una constante mejora competitiva.
- Capacitar al personal a todo nivel de la empresa a fin de mejorar el desempeño de trabajo de cada uno.

## 6. Principales actividades e instalaciones

Sus principales líneas de negocio y productos incluyen:

- **Lomos de atún pre-cocidos:** Filetes de atún procesados, procesados mediante cocción y empacados al vacío.
- **Rallado de atún pre-cocido:** Subproducto de atún, procesado mediante cocción y empacado al vacío.
- **Atún congelado:** Filetes de atún procesados y cortados de acuerdo a los requerimientos del cliente, congelados y empacados.
- **Harina de pescado:** Empacados en saco de poliuretano de 25kgs cada uno.
- **Servicio de frío:** Constituye un ingreso importante dentro del segmento de servicios.
- **Otros:** Ventrescas congeladas, rechazo de atún, Scrap, entre otros.

La planta industrial Stroken S.A. se encuentra ubicada en la Calle 113 y Avenida 102 cantón Manta de la Provincia de Manabí en un terreno de aproximadamente 10,000 m<sup>2</sup> cuyos edificios y construcciones son de hormigón.

**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN GENERAL  
EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL PROCESO DE  
COMERCIALIZACIÓN DE LA EMPRESA STROKEN S.A. PROVINCIA  
DEL GUAYAS, CANTÓN GUAYAQUIL, AÑO 2013.**

**PT: MPG 3/12  
AUDITOR:  
DCEVALLOS  
FECHA: 24/11/2014**

Dispone de 3 cámaras frigoríficas:

**Cámara 1:** Capacidad máxima de 1,200 TM materia prima.

**Cámara 2:** Capacidad máxima de 200 TM productos terminados.

**Cámara 3:** Capacidad máxima de 30 TM.

Además en su parte interior cuenta con 6 túneles de enfriamiento con una capacidad individual de 10TM.

## 7. Clientes

El principal cliente de Stroken S.A. en el año 2013 fue la empresa ecuatoriana Expoalimentos del Ecuador S.A., con el 23.70% de participación por la venta de atún entero congelado y servicio de frío.

Se registran transacciones con empresas del exterior como Colombia y México. El número acumulado de clientes para el año objeto de estudio es de 46 (personas naturales y jurídicas).

**Tabla N.- 07.** Principales clientes durante el 2013.

<b>CLIENTES</b>	<b>%</b>	<b>País</b>
EXPOALIMENTOS DEL ECUADOR S.A.	23.70%	ECUADOR
FERNANDEZ CUESTA FRANCISCO XAVIER	19.07%	ECUADOR
ATUNES Y ENLATADOS DEL CARIBE S.A.	15.38%	COLOMBIA
BANANITA EXPORT S.A.	7.62%	ECUADOR
FRUCARPEZ S.A.	6.74%	ECUADOR
MARKFISH S.A.	4.30%	ECUADOR
PESINCEC CIA. LTDA.	2.45%	ECUADOR
CEDEÑO MENDOZA LUIS ORLEY	2.30%	ECUADOR
MORA CEDEÑO JUAN CARLOS	2.03%	ECUADOR
OTROS < A 2.00%	16.41%	ECUADOR Y MEXICO
<b>TOTAL</b>	<b>100.00%</b>	

**Fuente:** Departamento de Contabilidad de Stroken S.A.

**Elaborado por:** Vanessa Jarrín

**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN GENERAL  
EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL PROCESO DE  
COMERCIALIZACIÓN DE LA EMPRESA STROKEN S.A. PROVINCIA  
DEL GUAYAS, CANTÓN GUAYAQUIL, AÑO 2013.**

**PT: MPG 4/12  
AUDITOR:  
DCEVALLOS  
FECHA: 24/11/2014**

**8. Posicionamiento del mercado**

Es preciso destacar que el año 2013 fue el primer ejercicio económico de Stroken como procesadora de atún ya que anteriormente comercializaba el subproducto de éste es decir buche y scrap.

Sus ventas se concentraron en el mercado local, tal como lo muestra la siguiente gráfica:

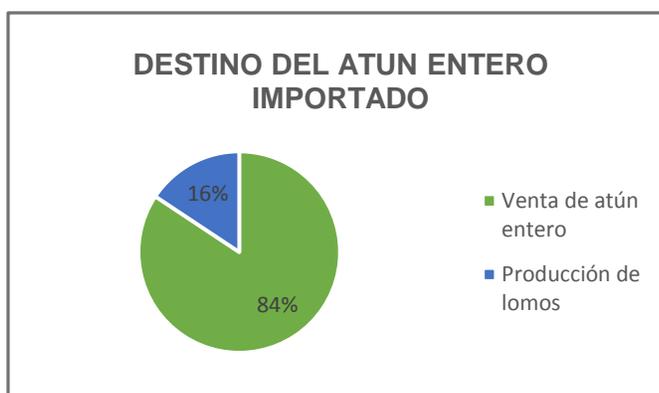
**Tabla N.- 08.** Posicionamiento del mercado en el año 2013.

DESTINO	%
EXPORTACIONES	16%
VENTA LOCAL	84%
<b>Total general</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Departamento de Contabilidad de Stroken S.A.

**Elaborado por:** Vanessa Jarrín

Así mismo se determinó que en el año 2013 se vendieron aproximadamente 2,878 toneladas métricas de atún entero congelado que fue importado por Stroken S.A. como materia prima y en su mayoría bajo el régimen aduanero especial perfeccionamiento activo.



**Figura N.-10.** Destino del producto importado en el año 2013.

**Fuente:** Departamento de contabilidad de Stroken S.A.

**Elaborado por:** Vanessa Jarrín

<b>MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN GENERAL EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA EMPRESA STROKEN S.A. PROVINCIA DEL GUAYAS, CANTÓN GUAYAQUIL, AÑO 2013.</b>	<b>PT: MPG 5/12 AUDITOR: DCEVALLOS FECHA: 24/11/2014</b>
--	--

## **9. Principales Disposiciones Legales**

Las actividades de la compañía se encuentran reguladas por las siguientes disposiciones reglamentarias:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Estatutos sociales.
- Reglamento interno de trabajo.
- Manuales de funciones y departamentales.
- Código de Trabajo.
- Ley de Compañías.
- Normas Internacionales de Información Financiera.
- Normas Internacionales de Contabilidad.
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Ley de Aduanas.
- Ley de Comercio Exterior.
- Manual HACCP.

## **10. Factores externos**

El atún es el tercer producto del mar que se consume en el mundo, por detrás de los camarones y de los denominados pescados de fondo. Además, es la única especie que se explota, produce y procesa a gran escala.

La competencia en el sector atunero sigue en aumento ya que el atún al poseer una demanda insatisfecha y creciente a nivel mundial se convierte en una oportunidad para que nuevos inversionistas incursionen en este segmento.

El Instituto Nacional de Pesca, publicó en su última la lista de procesadoras pesqueras registradas y aprobadas de la provincia de Manabí un número de 71 empresas, en la cual Stroken S.A. está signada con el código PP-6239.

<b>MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN GENERAL EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA EMPRESA STROKEN S.A. PROVINCIA DEL GUAYAS, CANTÓN GUAYAQUIL, AÑO 2013.</b>	<b>PT: MPG 6/12 AUDITOR: DCEVALLOS FECHA: 24/11/2014</b>
--	--

Las principales empresas competidoras de Stroken en la producción de lomos de atún son:

- Técnica y Comercio de la Pesca C.A. Tecopesca
- Conservas Isabel Ecuatoriana S.A.
- Eurofish S.A.
- Seafman Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigoríficos Manta C.A.
- Marbelize S.A.
- Industria Ecuatoriana Productora de Alimentos C.A. INEPACA
- Asiservy S.A.
- Empacadora Bilbo S.A.
- Markfish S.A.

#### **11. Sistemas de información**

La compañía cuenta con 3 sistemas que comprenden:

- El Wmicrox Sistema contable que maneja la parte contable de la entidad, (contabilidad, caja-bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, facturación, costos y Anexos SRI).
- El aplicativo Inforfish es un sistema que cubre el inventario de materia prima.
- El sistema de nómina es un programa con desarrollo propio para satisfacer las necesidades del departamento de Recursos Humanos.

#### **Nuevos desarrollos:**

La compañía no cuenta con un sistema informático que controle el stock de productos terminados es decir los lomos y rallados de atún; el departamento de contabilidad lo maneja a través de kardex en Excel, por lo que ya se encuentra en desarrollo un aplicativo llamado Sexperta.

#### **12. Resultados de la Evaluación de Control Interno**

Una vez aplicada la evaluación del sistema de control interno de la empresa Stroken S.A. se ha determinado un riesgo de confianza medio del 54% y un riesgo inherente medio del 46% arrojando el siguiente enfoque:

**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN GENERAL  
EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL PROCESO DE  
COMERCIALIZACIÓN DE LA EMPRESA STROKEN S.A. PROVINCIA  
DEL GUAYAS, CANTÓN GUAYAQUIL, AÑO 2013.**

**PT: MPG 7/12  
AUDITOR:  
DCEVALLOS  
FECHA: 24/11/2014**

CALIFICACIÓN TOTAL= CT	38
PONDERACIÓN TOTAL = PT (10 * 7)	70
NIVEL DE CONFIANZA: $NC=CT/PT \times 100$	54%
NIVEL DE RIESGO INHERENTE: $RI= 100\% - NC\%$	46%

Del total de los diarios contables de ingreso o facturas emitidas durante el ejercicio 2013 para la realización del control interno preliminar se escogió 10 documentos para determinar el riesgo inherente del proceso.

<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>UNIVERSO</b>	<b>MUESTRA</b>	<b>% UNIV.</b>
Comprobantes contables de ingresos	112	10	9

**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN GENERAL**  
**EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
**STROKEN S.A. PROVINCIA DEL GUAYAS, CANTÓN GUAYAQUIL, AÑO 2013.**

PT: **MPG** 8/12  
 AUDITOR: DCEVALLOS  
 FECHA: 24/11/2014

**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
**EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL PROCESO DE**  
**COMERCIALIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA STROKEN S.A.**  
**PERIODO DE ALCANCE: 2013**

PT: **ECI-VP** 1/1  
 AUDITOR: DCEVALLOS  
 FECHA: 24/11/2014

MUESTRA	COMP. DE INGRESO SELEC.	RESULTADOS DE FACTORES EXAMINADOS:							7
		Proformas y/o cotizaciones	Confirmación de venta	Orden de despacho	Guías de remisión	Registro contable oportuno de la factura	Registro contable del costo de venta	Registro de pago inmediato	TOTALES
1	002-001- 975	0	0	0	0	0	1	1	2
2	002-001- 990	1	1	0	1	1	1	1	6
3	002-001-1003	0	0	0	0	0	1	1	2
4	002-001-1022	1	1	0	1	1	1	1	6
5	002-001-1055	0	0	0	0	0	1	1	2
6	002-001-1085	0	0	0	0	1	1	0	2
7	002-001-1157	1	1	0	1	1	1	1	6
8	002-001-1169	0	0	0	0	1	1	1	3
9	002-001-1180	0	0	0	0	1	1	1	3
10	002-001-1262	1	1	0	1	1	1	1	6
<b>10</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>38</b>
<b>COMENTARIO:</b> No se ha implementado dentro de los procedimientos y formatos de ventas la orden de despacho; realizándose de forma verbal.						<b>ELABORADO POR:</b> Ing. Daisy Cevallos Alcívar		<b>REVISADO POR:</b> Econ. Mauricio Martínez Erazo	

<b>MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN GENERAL  EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL PROCESO DE  COMERCIALIZACIÓN DE LA EMPRESA STROKEN S.A. PROVINCIA  DEL GUAYAS, CANTÓN GUAYAQUIL, AÑO 2013.</b>	<b>PT: MPG 9/12  AUDITOR:  DCEVALLOS  FECHA: 24/11/2014</b>
---	---

RIESGO		
ALTO	MEDIO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJA	MEDIO	ALTA
CONFIANZA		

**ENFOQUE DE AUDITORÍA:**

Se puede observar, en la matriz de calificación del nivel de confianza y riesgo, que el nivel de confianza es del 54% MEDIO y por diferencia el riesgo inherente global es del 46% calificándose como MEDIO. Este resultado preliminar nos indica que el enfoque inicial debe ser "MIXTO" de cumplimiento y sustantivo.

**13. Puntos de interés para la auditoría**

En el análisis preliminar efectuado se ha observado los siguientes aspectos que deben considerarse al enfocar nuestras pruebas de auditoría:

- \* Contratos o confirmaciones de venta.
- \* Niveles de autorizaciones de ventas.
- \* Tabla de precios aprobados.
- \* Cobros en efectivo.
- \* Facturación de ventas.
- \* Guías de remisión, egreso y otros por ventas.
- \* Peso y calidad del producto.
- \* Política de cobranzas.

**14. Enfoque de auditoría**

La matriz de riesgo se realizará en base al control interno desarrollado en la Institución con el fin de determinar las principales deficiencias que existen, para optar por desarrollar las medidas correctivas pertinentes.

<b>MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN GENERAL</b> <b>EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL PROCESO DE</b> <b>COMERCIALIZACIÓN DE LA EMPRESA STROKEN S.A. PROVINCIA</b> <b>DEL GUAYAS, CANTÓN GUAYAQUIL, AÑO 2013.</b>	<b>PT: MPG 10/12</b> <b>AUDITOR:</b> <b>DCEVALLOS</b> <b>FECHA: 24/11/2014</b>
--	---

<b>STROKEN S.A.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORIA INTEGRAL</b> <b>PERIODO: 2013</b> <b>MATRIZ DE RIESGO Y ENFOQUE DE AUDITORÍA</b>					
<b>COMPONENTE</b> <b>ESCOGIDO</b>	<b>NIVEL DE RIESGO Y</b> <b>ARGUMENTACIÓN</b>		<b>CONTROLES</b> <b>CLAVES</b>	<b>ENFOQUE</b>	
	<b>Inherente</b>	<b>46 %</b> <b>MEDIO</b>		<b>Doble Propósito</b>	
				<b>Cumplimiento</b>	<b>Sustantivas</b>
<b>COMERCIALIZACIÓN</b> <b>DE</b> <b>ATÚN</b> <b>ENTERO</b> <b>CONGELADO</b>	- POLITICA DE PRECIOS - FACTURAS - GUIAS DE REMISION -CONTRATOS O CONFIRMACIONES DE VENTAS - PESO Y CALIDAD DEL PRODUCTO - ALMACEN O BODEGA -POLITICA DE COBRO		- DOCUMENTACION SUSTENTATORIA - CONSTATAACION FISICA - REGISTRO CONTABLE OPORTUNO	- COMPROBACION DE LOS MANUALES DE FUNCIONES - VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION QUE REPOSA EN ARCHIVOS Y DIGITAL	PREPARAR SUMARIAS, ANALITICAS, ETC DEL PROCESO RELACIONADO - INSPECCIONES FISICAS DE LAS BODEGAS
<b>ELABORADO POR:</b>		Ing. Daisy Cevallos Alcívar		<b>FECHA:</b>	24/11/2014
<b>SUPERVISADO POR:</b>		Econ. Mauricio Martínez Erazo		<b>FECHA:</b>	24/11/2014

#### 15. Criterio de selección de muestras.

Se determinó el tamaño de la muestra de un universo de 112 transacciones que componen el rubro de venta de atún congelado; generando la selección de 45 transacciones con un rango de escogitamiento de cada 3 comprobantes o diarios contables de ingresos.

<b>SELECCIÓN DE LA MUESTRA A SER ANALIZADA</b>			
<b>TAMAÑO DE LA MUESTRA</b>		UNIVERSO	112
TM =	CR/RA	TAMAÑO DE LA MUESTRA	40%
TM =	2 / 0,05	<b>MUESTRA A SER ANALIZADA (U*TM)</b>	<b>44.8</b>
TM =	40%	CR =	Calificación de Riesgo 2
<b>RANGO DE ESCOGITAMIENTO</b>		RA =	Riesgo de Auditoría 0.05
RE =	UNIVERSO / TM		Riesgo alto = 3
RE =	112 / 40		Riesgo medio = 2
RE =	3		Riesgo bajo = 1

**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN GENERAL  
EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL PROCESO DE  
COMERCIALIZACIÓN DE LA EMPRESA STROKEN S.A. PROVINCIA  
DEL GUAYAS, CANTÓN GUAYAQUIL, AÑO 2013.**

**PT: MPG 11/12  
AUDITOR:  
DCEVALLOS  
FECHA: 24/11/2014**

A continuación se procede a listar las transacciones que fueron escogidas de acuerdo al rango de escogitamiento.

<b>FACTURAS A ANALIZAR</b>		
002-001- 975	002-001-1106	002-001-1180
002-001-1003	002-001-1110	002-001-1185
002-001-1030	002-001-1113	002-001-1188
002-001-1033	002-001-1119	002-001-1197
002-001-1049	002-001-1127	002-001-1210
002-001-1055	002-001-1131	002-001-1216
002-001-1058	002-001-1138	002-001-1222
002-001-1065	002-001-1144	002-001-1227
002-001-1069	002-001-1150	002-001-1232
002-001-1074	002-001-1153	002-001-1244
002-001-1085	002-001-1160	002-001-1262
002-001-1091	002-001-1165	
002-001-1096	002-001-1172	

**16. Tiempo estimado**

<b>Resultados esperados</b>	<b>Cronograma / mes</b>		
	<b>Nov 2014</b>	<b>Dic 2014</b>	<b>Ene 2015</b>
Memorando de Planificación Preliminar			
Archivo permanente			
Programas específicos de auditoría			
Papeles de trabajo			
Hallazgos de auditoría			
Borrador del Informe de Auditoría			
Comunicación del Informe Borrador			
Conclusiones y Recomendaciones			
Informe de Auditoría Integral			
Plan de seguimiento de recomendaciones			

**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN GENERAL  
EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL PROCESO DE  
COMERCIALIZACIÓN DE LA EMPRESA STROKEN S.A. PROVINCIA  
DEL GUAYAS, CANTÓN GUAYAQUIL, AÑO 2013.**

**PT: MPG 12/12  
AUDITOR:  
DCEVALLOS  
FECHA: 24/11/2014**

**17. Equipo de trabajo**

En el presente examen de auditoría integral participarán las siguientes personas:

Auditor responsable: Ing. Daisy Cevallos Alcívar.

Supervisor: Econ. Mauricio Martínez Erazo.

Manta, 24 de Noviembre del 2014.

Ing. Daisy Cevallos Alcívar

**AUDITOR RESPONSABLE**

#### 4.1.2 Planificación Específica

Como parte de la fase de planificación toda vez que se elaboró el informe preliminar se diseñó el programa de auditoría específico y/o a la medida por cada auditoría que conforman la revisión integral del proceso objeto de estudio.

Determinada la evaluación al proceso de comercialización del atún entero congelado se elaboró el **programa de trabajo de la Auditoría Financiera** con la finalidad de evaluar los componentes y cuentas relacionadas: como ingresos, costos de ventas, precios, cuentas por cobrar de la información financiera presentada y elaborada por la organización.

El **control interno, la identificación de riesgos y controles** aplicados al proceso de comercialización de atún entero congelado de la Empresa Stroken S.A. fueron evaluados a través de un programa de auditoría específico.

Dentro del proceso de comercialización se buscó comprobar el estricto **cumplimiento** de leyes y otras regulaciones que pudieren afectar el negocio.

La evaluación de la **gestión** se efectuó mediante la aplicación de indicadores que miden la eficiencia, eficacia y calidad en el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

PROGRAMA DE AUDITORIA FINANCIERA EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA STROKEN S.A. PERIODO DE ALCANCE: 2013				PT: PAF 1/1 AUDITOR: DCEVALLOS FECHA: 24/11/2014
N.-	Detalle	Ref. P/T	Auditor	Fecha
<b>OBJETIVOS:</b>				
Determinar la correcta valuación, presentación y razonabilidad de los saldos de la (s) cuenta(s) relacionada(s) al proceso de comercialización de atún entero congelado.				
<b>PROCEDIMIENTOS:</b>				
1.-	Analice el anexo de ingresos por ventas para la muestra seleccionada y realice una constatación documental de la misma en cuanto a emisión de factura, peso y pago por la venta.	AFV ½	DCEVALLOS	26/11/2014
2.-	Verifique si existe cruce o compensaciones de saldos o créditos de las cuentas por cobrar para la muestra en revisión.	AFV ½	DCEVALLOS	26/11/2014
3.-	Verificación del registro contable del costo de venta en todas las facturas de ingresos.	AFV ½	DCEVALLOS	26/11/2014
4.-	Realice un análisis de los precios por clientes, especie y tallas de los productos comercializados en el año 2013.	AFP 1/4 AFP-1 ½	DCEVALLOS	27/11/2014
5.-	Determine si existe algún precio de venta por debajo del costo del producto comercializado.	AFP 1/5 AFP-1 ½	DCEVALLOS	27/11/2014
6.-	Verifique el valor del margen bruto por cada tonelada vendida del atún entero congelado.	AFV ½	DCEVALLOS	26/11/2014
7.-	Determinar los hallazgos según la evidencia obtenida.	HH 1/3	DCEVALLOS	19/12/2014
8.-	Establecer conclusiones y recomendaciones.	HH 1/3	DCEVALLOS	19/12/2014
<b>Elaborado por:</b> Ing. Daisy Cevallos Alcívar		<b>Fecha:</b>	<b>Observaciones:</b>	
<b>Supervisado por:</b> Econ. Mauricio Martínez Erazo		<b>Fecha:</b>		

PROGRAMA DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA STROKEN S.A. PERIODO DE ALCANCE: 2013				PT: PACI 1/1 AUDITOR: DCEVALLOS FECHA: 24/11/2014
N.-	Detalle	Ref. P/T	Auditor	Fecha
<b>OBJETIVOS:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluar el sistema de control interno de la compañía para determinar si los controles adoptados son los adecuados.</li> <li>- Examinar y determinar los niveles de riesgos y áreas críticas del proceso de comercialización de atún congelado.</li> </ul>				
<b>PROCEDIMIENTOS:</b>				
1.-	Evalúe el sistema de control interno método COSO aplicando los 5 componentes.	CCI 1/7	DCEVALLOS	28/11/2014
2.-	Elabore la matriz de identificación de riesgos y controles para el proceso de comercialización.	MRC ¼	DCEVALLOS	01/12/2014
3.-	Determinar los hallazgos según la evidencia obtenida.	HH 1/3	DCEVALLOS	19/12/2014
4.-	Establecer conclusiones y recomendaciones.	HH 1/3	DCEVALLOS	19/12/2014
<b>Elaborado por:</b> Ing. Daisy Cevallos Alcívar		<b>Fecha:</b>	<b>Observaciones:</b>	
<b>Supervisado por:</b> Econ. Mauricio Martínez Erazo		<b>Fecha:</b>		

PROGRAMA DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA STROKEN S.A. PERIODO DE ALCANCE: 2013				PT: PAC 1/1 AUDITOR: DCEVALLOS FECHA: 24/11/2014
N.-	Detalle	Ref. P/T	Auditor	Fecha
<b>OBJETIVOS:</b>				
- Establecer el nivel de cumplimiento de las leyes, disposiciones y regulaciones vigentes en el país aplicables al proceso de comercialización de atún entero congelado.				
<b>PROCEDIMIENTOS:</b>				
1.-	Solicitar el procedimiento de ventas y realizar una constatación del cumplimiento del mismo.	ACPR 1/1	DCEVALLOS	26/11/2014
2.-	Compruebe la existencia de procedimientos de emisión de notas de créditos y de concesión de créditos a clientes.	VF MAN	DCEVALLOS	03/12/2014
3.-	En la etapa de planificación preliminar se evidenció que la compañía importa atún entero bajo regímenes especiales aduaneros, elabore la analítica del producto que es comercializado internamente en el mismo estado.	ACN 1/1	DCEVALLOS	03/12/2014
4.-	Solicitar las declaraciones aduaneras de importación DAI del período 2013 para la verificación del régimen que aplica Stroken S.A.	ACIMP 1/1	DCEVALLOS	03/12/2014
5.-	Determinar los hallazgos según la evidencia obtenida.	HH 1/3	DCEVALLOS	19/12/2014
6.-	Establecer conclusiones y recomendaciones.	HH 1/3	DCEVALLOS	19/12/2014
<b>Elaborado por:</b> Ing. Daisy Cevallos Alcívar		<b>Fecha:</b>	<b>Observaciones:</b>	
<b>Supervisado por:</b> Econ. Mauricio Martínez Erazo		<b>Fecha:</b>		

PROGRAMA DE AUDITORIA DE GESTIÓN EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA STROKEN S.A. PERIODO DE ALCANCE: 2013				PT: <b>PAG1/1</b> AUDITOR: DCEVALLOS FECHA: 24/11/2014
N.-	Detalle	Ref. P/T	Auditor	Fecha
<b>OBJETIVOS:</b>				
- Evaluar el grado de eficiencia, eficacia y calidad en el logro de los objetivos y utilización de los recursos utilizados en el proceso seleccionado.				
<b>PROCEDIMIENTOS:</b>				
1.-	Indague sobre los objetivos estratégicos relacionados con el proceso de Comercialización.	MPG 2/15	DCEVALLOS	24/11/2014
2.-	Identificar el margen de rentabilidad resultante de la venta del atún entero congelado y analice su contribución con la utilidad neta del periodo.	AGI 1/1	DCEVALLOS	08/12/2014
3.-	A través de un indicador de calidad determine el número y porcentaje que representan las notas de créditos emitidas	AGI 1/1	DCEVALLOS	08/12/2014
4.-	Realice una revisión documental de los legajos que generaron la emisión de Notas de créditos y sus respectivos niveles de autorización.	VF DOC	DCEVALLOS	08/12/2014
5.-	Determine el porcentaje que representan los créditos sobre ventas del ejercicio 2013, conociendo que la compañía no otorga créditos debido a la falta de liquidez y financiamiento como lo indica el FODA.	AGI 1/1	DCEVALLOS	08/12/2014
6.-	Determinar los hallazgos según la evidencia obtenida.	HH 1/3	DCEVALLOS	19/12/2014
7.-	Establecer conclusiones y recomendaciones.	HH 1/3	DCEVALLOS	19/12/2014
<b>Elaborado por:</b> Ing. Daisy Cevallos Alcívar			<b>Fecha:</b>	<b>Observaciones:</b>
<b>Supervisado por:</b> Econ. Mauricio Martínez Erazo			<b>Fecha:</b>	

## 4.2 Fase de Ejecución

En esta fase se aplicaron los procedimientos establecidos en los programas de trabajo para la Auditoría Financiera, Auditoría de cumplimiento, Auditoría de control interno y Auditoría de gestión obteniendo lo siguiente:

- Evidencia suficiente y competente
- Hallazgos y sus atributos.

El cumplimiento de estas pruebas, nos permitió lograr los objetivos que se plantearon para cada una de las auditorías que conforman la auditoría integral; para la auditoría financiera se evaluó la razonabilidad de los estados financieros; para la auditoría de gestión, el uso adecuado de recursos; en la de control interno, se confirmó que los procesos y que sus controles operan de forma eficaz; y en la de cumplimiento, se comprobó la correcta aplicación de las disposiciones legales aplicables.

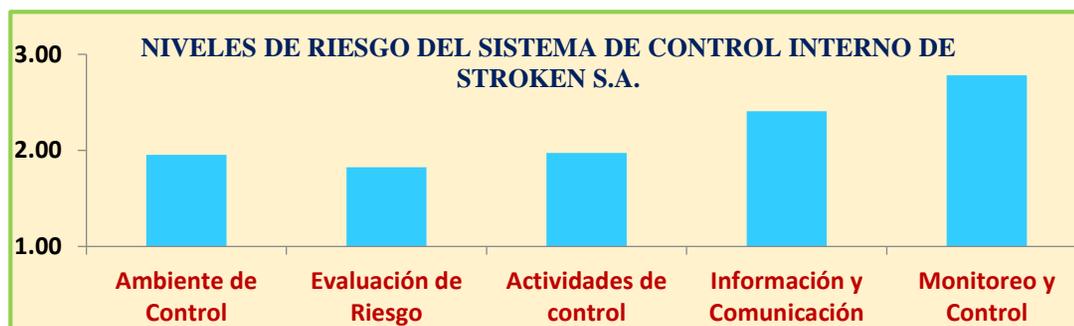
En la **Auditoría Financiera** para la muestra obtenida se evaluó los saldos de las cuentas de ingresos y costos de ventas del atún congelado. Así mismo para la muestra seleccionada se procedió a desglosar la venta por tallas y especies a fin de obtener la tabla de precios referenciales para el año 2013, ya que la compañía Stroken S.A. no mantiene una política por escrito de los precios de ventas para ningún tipo de producto; señalando la alta gerencia que la volatilidad del precio de atún es acelerada.

Posterior a listar los precios se procedió a ilustrar el rango de los mismos de acuerdo a las tallas del producto y lo que permitió tener una mejor apreciación de la volatilidad del precio por clientes, visualizando ciertas deficiencias en el proceso.

Se aplicó el sistema COSO a través del Cuestionario de Control Interno obteniendo en la **Auditoría de Control Interno** como resultado un Sistema de Control Interno **CONFIABLE** pero no EFECTIVO. La empresa debe mejorar inmediatamente el componente de INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN; en cuanto a las actividades de MONITOREO Y CONTROL es importante destacar que en el año 2013 la compañía no está obligada a presentar estados financieros auditados.

Los resultados son mostrados a continuación:

RESUMEN DE CONTROL INTERNO			
COMPONENTES	CALIFICACIÓN	RIESGO	NIVEL DE RIESGO A
Ambiente de Control	1.95		
Evaluación de Riesgo	1.82		
Actividades de control	1.97		
Información y Comunicación	2.41	EN RIESGO	MEJORAR INMEDIATAMENTE
Monitoreo y Control	2.78	EN RIESGO	MEJORAR INMEDIATAMENTE



Para evaluar el control interno del proceso de comercialización de atún entero congelado se procedió a diseñar la matriz de identificación de riesgos y controles evidenciando la falta de ciertos controles; como la ausencia de un representante interno de la compañía en la custodia del producto transportado hacia las cámaras de frío.

En la ejecución de la **Auditoría de Cumplimiento** al solicitar el procedimiento de ventas se realizó la prueba de recorrido al mismo identificando incumplimientos del mismo. Posteriormente se verificó el origen del atún entero que se comercializó en el año 2013 y que fue importado bajo régimen especial; observando que el mismo al tener como destino consumo interno o nacional debió cambiar su régimen a consumo.

Ya en la Fase de la auditoría de gestión se buscó determinar a través de indicadores el cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos determinados por la compañía, es preciso indicar que se realizó una determinación de forma vertical debido a que la planificación estratégica de Stroken comprende los periodos 2013-2016. Los indicadores que se midieron fueron los de rentabilidad, ventas, calidad y cuentas por cobrar; todos ellos relacionados al proceso de comercialización de atún entero congelado.

A continuación se expone la hoja de hallazgos como resultado del proceso de ejecución del examen de auditoría integral:

N.-	TITULO	CONDICION	CRITERIO	CAUSA	EFFECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<b>CONTROL INTERNO</b>							
1	Elaboración de proformas y su respectiva autorización asegura el correcto cumplimiento del procedimiento de ventas.	De las revisiones documentales se evidenció que en las facturas de ventas no reposan ni existen las proformas ni confirmaciones de ventas.	<b>El procedimiento de ventas PRO ADM 01</b> señala que el Jefe de Comercialización deberá emitir la proforma, la cual debe ser aprobada por la Gerencia General toda vez que entre las dos partes hayan acordado el precio del producto requerido por el cliente.	Las ventas son realizadas de manera informal con clientes que son personas naturales y por lo general intermediarias; no existiendo la relación directa con el cliente principal.	Negociaciones sin el consentimiento de la Gerencia General, Arbitrariedad en las negociaciones de productos y precios.	Es importante elaborar las confirmaciones de venta y/o proformas en la cual deben describirse las condiciones de la negociación, especificaciones y requerimiento del producto, periodo de entrega, forma de pago y otros.	AL JEFE DE COMERCIALIZACION: Aplicar sin excepción el procedimiento de ventas difundido por la compañía. Al GERENTE GENERAL: Autorizar todas las proformas y/o confirmaciones de ventas.
2	Emisión de órdenes de despacho de producto por venta de atún entero congelado permite el control de entregas autorizadas.	De las verificaciones documentales realizadas a la muestra seleccionada se estableció que no existe una orden de despacho diseñada para las entregas de producto por venta; realizándose de forma verbal, por llamadas telefónicas y por correos de forma esporádica.	Se debe incluir en el procedimiento de ventas PRO ADM 01 y difundir el formato de orden de despacho por ventas de atún entero congelado.	Debido a que en el procedimiento de ventas no incluye el diseño ni implementación de una orden de despacho por venta.	Entregas de productos no autorizadas y posiblemente no reportadas al departamento de facturación y cobranzas.	Para realizar los despachos de producto por venta en necesario disponer de un formato de orden de despacho autorizado.	AL GERENTE GENERAL: Disponer al responsable del Sistema de gestión de calidad la inclusión de un formato de orden de despacho para venta de atún entero congelado en el procedimiento de ventas PRO ADM 01.
3	Emisión de guías de remisión tributarias en el traslado de mercancías.	Se verificó que no se emitió en su gran proporción las guías de remisión en la venta de producto de atún congelado, entregando al cliente el reporte de egreso de genera el sistema informático INFORFISH, documento que no tiene validez tributaria.	<b>Art. 27 del Reglamento de Venta, retención y documentos complementarios emitido por el Servicio de Rentas Internas.</b> La guía de remisión es el documento que sustenta el traslado de mercaderías por cualquier motivo dentro del territorio nacional.	El desconocimiento o del personal de cámaras o frigoríficos de las normas legales tributarias.	Las autoridades pueden decomisar el producto por falta de legalidad en el despacho ocasionando a la empresa pérdidas económicas.	Se debe emitir sin excepción alguna la guía de remisión en los traslados de mercancías aún entre establecimientos, como conocemos que Stroken registra dos sucursales en la ciudad de Manta.	AL CONTADOR: Capacitar al personal de frigoríficos en el llenado de guía de remisión y la importancia de entregarla al transportista. Custodiar el archivo secuencial de guías de remisión para el control de las ventas y/o consumos en producción del producto.

4	Operaciones superiores a \$ 5,000.00 deben ser reportadas a través del sistema financiero.	Dentro de la constatación documental de los cobros por ingreso en venta de atún entero congelado se pudo verificar que existen copias de comprobantes de ingreso en efectivo por montos superiores a \$ 5,000.00	<b>El Art. 22 de La Junta Bancaria del Ecuador</b> señala que: Las instituciones del sistema financiero exigirán a sus clientes llenar el formulario de licitud de fondos en todos aquellos depósitos individuales que igualen o superen los cinco mil dólares (US\$ 5.000.00) en efectivo o su equivalente en otras monedas.	Las relaciones comerciales a través de intermediarios conlleva a que los pagos sean recibidos en efectivo y posteriormente se depositan a la cuenta corriente de la compañía; obligando a la compañía a declarar la licitud de tales fondos que se desconocen de donde proceden.	Posibles investigaciones de la Unidad de Análisis Financiero por lavado de activos y financiamiento de delitos.	El recibir sumas de dinero en efectivo superiores a \$ 5,000.00 podría involucrar a la compañía en temas de licitud de fondos antes las instituciones financieras y organismos de prevención de lavado de activos.	AL GERENTE FINANCIERO: Actualizar el procedimiento de ingresos, donde se exprese no recibir dinero en efectivo en los cobros por las ventas realizadas.
---	--	--	---	--	---	--	---

**CUMPLIMIENTO**

5	Importaciones de atún entero bajo regímenes especiales fueron comercializadas internamente.	A la fecha la empresa Stroken S.A. no ha presentado ante la SENAE la correspondiente nacionalización de 1,692.954 toneladas métricas de atún entero que fueron comercializadas internamente.	<b>Art. 131 del Reglamento al Copci:</b> El Régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo es un régimen especial aduanero a través del cual se puede introducir mercancías al territorio ecuatoriano, para ser sometidas a un proceso de perfeccionamiento, siempre que cumpla con cualquiera de estos fines: a) Transformación; b) Elaboración de nuevas mercancías, aún inclusive en caso de montaje, incorporación ensamblaje y adaptación a otras mercancías; c) Reparación, restauración o acondicionamiento; o, d)	Stroken S.A. para financiar las operaciones de producción de lomos optó por vender internamente el pescado importado bajo régimen especial aduanero (21) el cual constituye un régimen de transformación de mercancías para su exportación posterior. Desconocimiento y falta de	Sanciones por parte de la SENAE por falta de entrega de información y cambio de régimen aduanero de la mercancía vendida localmente. Determinación del pago del 0.5% correspondiente e al impuesto Fodinfra que sobre la 1,692.954 toneladas alcanza la suma	El cambio de régimen aduanero a consumo (10) de las mercancías que fueron comercializadas internamente debe ser reportado por la compañía a la Aduana a través del sistema informática ECUAPASS.	AL JEFE DE COMERCIO EXTERIOR: Nacionalizar la cantidad de 1,692.954 toneladas métricas provenientes de las importaciones de los barcos ADRIANA M, MADEIRA Y CONQUISTA, generando la liquidación aduanera. AL GERENTE FINANCIERO: Autorizar el pago de \$ 13,109.22 más intereses pertinentes para la nacionalización de las mercancías. AL GERENTE GENERAL Y JEFE DE COMERCIALIZACIÓN: Notificar al jefe de comercio exterior el destino de las mercancías para que este a su vez aplique el régimen aduanero pertinente y así
---	---	--	---	--	--	--	--

			Cumplimiento de programas de maquila autorizados por la autoridad competente. <b>Art. 136 del Reglamento al Copci.- Plazo:</b> Un año con opción a prorroga una sola vez por el período igual autorizado.	información al departamento de comercio exterior para que realice las gestiones de ingreso de datos al Sistema Ecuapass.	aproximada de \$ 13,109.22		evitar incumplimientos con organismos estatales.
<b>GESTION</b>							
6	Antigüedad de cartera oscila entre 120 a 180 días.	Dentro del análisis a las cifras del estados financieros y a través de la aplicación de indicadores de gestión se determinó que existe un 8.34% de cuentas pendientes de cobro al 31/12/2013, cuyo antigüedad es de 120 a 180 días.	<b>Dentro del procedimiento de ventas PRO ADM 01</b> señala que no se puede despachar producto sin la confirmación por parte del gerente financiero del ingreso de dinero respectivo y la aprobación final del gerente general de la empresa.	La falta de canales de comunicación y formatos de aprobaciones y autorizaciones conllevan a que se generen ventas sin el consentimiento de la alta gerencia.	Cartera incobrable y decisiones de acciones legales pertinentes para realizar el cobro de las cuentas.	Los despachos sin aprobación ni confirmación del departamento financiero del cobro de la venta conllevan a pérdidas económicas de la empresa por cuentas incobrables.	AL GERENTE GENERAL: Disponer al jefe de comercialización no autorizar ni emitir orden de despacho de producto sin la confirmación del Gerente Financiero en cuanto al cobro de la venta. AL JEFE DEL DEPARTAMENTO LEGAL: Iniciar las acciones pertinentes para el cobro de la cartera pendiente que asciende a \$ 681,340.75 al término de ejercicio económico 2013.
<b>ELABORADO POR:</b> Ing. Daisy Cevallos Alcívar			<b>FIRMA:</b>		<b>FECHA:</b>		
<b>SUPERVISADO POR:</b> Econ. Mauricio Martínez Erazo			<b>FIRMA:</b>		<b>FECHA:</b>		

### **4.3 Fase de Comunicación**

Con los hallazgos ya redactados se elaboró y preparó el informe de auditoría integral que incluye el dictamen correspondiente a la auditoría financiera, es decir, la opinión con respecto a la razonabilidad de las cifras financieras relacionadas con el proceso objeto de este proyecto, se incluye también la evaluación del sistema de control interno, el cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afectan y el grado de eficiencia y eficacia en la gestión empresarial.

### **4.4 Fase de Seguimiento**

#### **Plan de recomendaciones**

Como plus del presente trabajo el plan de seguimiento provee a la empresa auditada una herramienta de implementación efectiva de las principales recomendaciones. En este sentido con el Plan busca dar un paso adicional a la propia Auditoría materializando las recomendaciones en acciones específicas que tengan un impacto tangible en la organización, cerrando de esta manera el círculo de mejora.

En cumplimiento a todo el proceso de la auditoría integral se procede a emitir el presente informe de examen especial de auditoría integral al proceso de comercialización de la empresa Stroken S.A. por el periodo 2013.

### **4.5 INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL AL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN**

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores de  
Stroken S.A.

Hemos efectuado la auditoría integral al proceso de comercialización de la Compañía STROKEN S. A. para el año calendario 2013, la cual cubre la siguiente temática: el examen de los estados de situación financiera y de resultados; la evaluación del sistema de control interno; la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afecta; y el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades evaluado con los indicadores de desempeño.

## **Parte Responsable**

La administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros; de mantener una estructura efectiva control interno para el logro de los objetivos de la compañía; del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la compañía; y del establecimiento de los objetivos, metas y programas así como de las estrategias para la conducción ordenada y eficiente del negocio.

## **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra obligación es la de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la auditoría integral con base en los procedimientos que hemos considerado necesarios para la obtención de evidencia suficientemente apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de nuestras conclusiones sobre la temática de la auditoría integral.

## **Limitación**

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados; también las proyecciones de cualquier evaluación del control interno para períodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tornar inadecuado por los cambios en sus elementos.

## **Estándares y Criterios Aplicables**

Realizamos nuestra auditoría integral de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicables a la auditoría de estados financieros, a la auditoría del control interno, a la auditoría sobre cumplimiento de leyes y a la auditoría de gestión. Esas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido; si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables; y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la administración.

La auditoría financiera se examinó sobre una base selectiva, la evidencia que sustentan las cifras de los estados financieros y el cumplimiento de las NIIF's y las NICs. La auditoría del sistema de control interno se orientó a la evaluación global del ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, sistemas de información y comunicación, y seguimiento de acuerdo a lo que expresa el COSO. La auditoría de cumplimiento verificó la sujeción a las leyes y regulaciones

aplicables a la compañía, en especial a las Normas tributarias y aduaneras. La auditoría de gestión incluyó la evaluación del Plan Estratégico 2013-2016.

Consideramos que nuestra auditoría integral proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y conclusiones sobre la otra temática.

### **Opinión sobre los Estados Financieros**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos la situación financiera de la Compañía STROKEN S. A. al 31 de diciembre del año 2013, los cambios en el patrimonio, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

### **Otras Conclusiones**

Con base en nuestros procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, concluimos que la compañía mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura confiable de control interno en relación con la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones que la afectan. La información suplementaria que se presenta en las páginas siguientes contiene los indicadores esenciales que evalúan el desempeño de la administración en relación con los objetivos generales, metas y actividades de la compañía; esta información fue objeto de nuestra auditoría integral y refleja razonablemente los resultados de la gestión en el alcance de los objetivos y metas de la compañía.

Guayaquil, 09 de Enero del 2015.

Ing. Daisy Cevallos Alcívar

AUDITORA

## **4.6 Comentarios, conclusiones y recomendaciones**

### **Control interno**

**Elaboración de proformas y su respectiva autorización asegura el correcto cumplimiento del procedimiento de ventas.**

#### **Comentario:**

De las revisiones documentales se evidenció que en las facturas de ventas no reposan ni existen las proformas ni confirmaciones de ventas. El procedimiento de ventas PRO ADM 01 señala que el Jefe de Comercialización deberá emitir la proforma, la cual debe ser aprobada por la Gerencia General toda vez que entre las dos partes hayan acordado el precio del producto requerido por el cliente; esto fue ocasionado debido a que las ventas son realizadas de manera informal con clientes que son personas naturales y por lo general intermediarios; no existiendo la relación directa con el cliente principal ocasionado negociaciones sin el consentimiento de la Gerencia General, adicional pudiendo generarse arbitrariedades en las negociaciones de productos y precios.

#### **Recomendación:**

##### **AL JEFE DE COMERCIALIZACION:**

Aplicar sin excepción el procedimiento de ventas difundido por la compañía.

Elaborar las confirmaciones de venta y/o proformas en la cual deben describirse las condiciones de la negociación, especificaciones y requerimiento del producto, periodo de entrega, forma de pago y otros.

##### **AL GERENTE GENERAL:**

Autorizar todas las proformas y/o confirmaciones de ventas generadas y/o emitidas por el departamento de comercialización.

**Emisión de órdenes de despacho de producto por venta de atún entero congelado permite el control de entregas autorizadas.**

**Comentario:**

De las verificaciones documentales realizadas a la muestra seleccionada se estableció que no existe una orden de despacho diseñada para las entregas de producto por venta; realizándose de forma verbal, por llamadas telefónicas y por correos de forma esporádica. Al no existir el formato de orden de despacho y/o entrega de atún entero congelado se incurre en entregas de productos no autorizadas y posiblemente no reportadas al departamento de facturación y cobranzas.

**Recomendación:****AL GERENTE GENERAL:**

Disponer al responsable del Sistema de gestión de calidad la inclusión de un formato de orden de despacho para venta de atún entero congelado en el procedimiento de ventas PRO ADM 01. y su respectiva difusión, aplicación y utilización por parte del departamento de comercialización, cámaras, contabilidad y finanzas.

**Emisión de guías de remisión tributarias en el traslado de mercancías.****Comentario:**

Se verificó que no se emitió en su gran proporción las guías de remisión en la venta de producto de atún congelado, entregando al cliente el reporte de egreso de genera el sistema informático INFORFISH, documento que no tiene validez tributaria. El Art. 27 del Reglamento de Venta, retención y documentos complementarios emitido por el Servicio de Rentas Internas expresa que la guía de remisión es el documento que sustenta el traslado de mercaderías por cualquier motivo dentro del territorio nacional. El desconocimiento del personal de cámaras o frigoríficos de las normas legales tributarias puede ocasionar a que las autoridades pueden decomisar el producto por falta de legalidad en el despacho ocasionando a la empresa pérdidas económicas a la compañía.

**Recomendación:****AL CONTADOR:**

Capacitar al personal de frigoríficos en el llenado de guía de remisión y la importancia de entregarla al transportista.

Custodiar el archivo secuencial de guías de remisión para el control de las ventas y/o consumos en producción del producto.

## **Operaciones superiores a \$ 5,000.00 deben ser reportadas a través del sistema financiero.**

### **Comentario:**

Dentro de la constatación documental de los cobros por ingreso en venta de atún entero congelado se pudo verificar que existen copias de comprobantes de ingreso en efectivo por montos superiores a \$ 5,000.00, El Art. 22 de La Junta Bancaria del Ecuador señala que las instituciones del sistema financiero exigirán a sus clientes llenar el formulario de licitud de fondos en todos aquellos depósitos individuales que iguallen o superen los cinco mil dólares (US\$ 5.000.00) en efectivo o su equivalente en otras monedas. Las relaciones comerciales a través de intermediarios conlleva a que los pagos sean recibidos en efectivo y posteriormente se depositan a la cuenta corriente de la compañía; obligando a la compañía a declarar la licitud de tales fondos que se desconocen de donde proceden que podría llevar a Stroken S.A. a posibles investigaciones de la Unidad de Análisis Financiero por lavado de activos y financiamiento de delitos.

### **Recomendación:**

#### **AL GERENTE FINANCIERO:**

Actualizar el procedimiento de ingresos, donde se exprese no recibir dinero en efectivo en los cobros por las ventas realizadas y así evitar que la empresa se involucre en temas de licitud de fondos antes las instituciones financieras y organismos de prevención de lavado de activos.

### **Cumplimiento**

## **Importaciones de atún entero bajo regímenes especiales comercializados internamente.**

### **Comentario:**

A la fecha la empresa Stroken S.A. no ha presentado ante la SENAE la correspondiente nacionalización de 1,692.954 toneladas métricas de atún entero que fueron comercializadas internamente y que fueron ingresadas al país bajo el régimen de transformación de materias primas como lo establece el Art. 131 del Reglamento al C.O.P.C.I. Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones donde indica que el Régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo es un régimen especial aduanero a través del cual se puede introducir mercancías al territorio ecuatoriano, para ser sometidas a un proceso de perfeccionamiento, siempre que cumpla con cualquiera de estos fines: a) Transformación; b) Elaboración de nuevas

mercancías, aún inclusive en caso de montaje, incorporación ensamblaje y adaptación a otras mercancías; c) Reparación, restauración o acondicionamiento; o, d) Cumplimiento de programas de maquila autorizados por la autoridad competente. Stroken S.A. para financiar las operaciones de producción de lomos optó por vender internamente el pescado importado bajo régimen especial aduanero (21) el cual constituye un régimen de transformación de mercancías para su exportación posterior. El Desconocimiento y falta de información al departamento de comercio exterior para que realice las gestiones de ingreso de datos al Sistema Ecuapass darían como resultado sanciones por parte de la SENAE por falta de entrega de información y cambio de régimen aduanero de la mercancía vendida localmente y la determinación del pago del 0.5% correspondiente al impuesto Fodinfra que sobre la cantidad de 1,692.954 toneladas métricas alcanza la suma aproximada de \$ 13,109.22

**Recomendación:**

**AL JEFE DE COMERCIO EXTERIOR:**

Nacionalizar la cantidad de 1,692.954 toneladas métricas provenientes de las importaciones de los barcos ADRIANA M, MADEIRA Y CONQUISTA, generando la liquidación aduanera.

**AL GERENTE FINANCIERO:**

Autorizar el pago de \$ 13,109.22 más intereses pertinentes para la nacionalización de las mercancías.

**AL GERENTE GENERAL Y JEFE DE COMERCIALIZACIÓN:**

Notificar al jefe de comercio exterior el destino de las mercancías para que este a su vez aplique el régimen aduanero pertinente y así evitar incumplimientos con organismos estatales.

**Gestión**

**Antigüedad de cartera oscila entre 120 a 180 días.**

**Comentario:**

Dentro del análisis a las cifras del estados financieros y a través de la aplicación de indicadores de gestión se determinó que existe un 8.34% de cuentas pendientes de cobro al 31/12/2013, cuyo antigüedad es de 120 a 180 días. El procedimiento de ventas PRO ADM 01 señala que no se puede despachar producto sin la confirmación por parte del gerente financiero del ingreso de

dinero respectivo y la aprobación final del gerente general de la empresa. La falta de canales de comunicación y formatos de aprobaciones y autorizaciones conllevan a que se generen ventas sin el consentimiento de la alta gerencia generando una cartera posiblemente incobrable y decisiones de acciones legales pertinentes para realizar el cobro de las cuentas.

**Recomendación:**

**AL GERENTE GENERAL:**

Disponer al jefe de comercialización no autorizar ni emitir orden de despacho de producto sin la confirmación del Gerente Financiero en cuanto al cobro de la venta.

**AL JEFE DEL DEPARTAMENTO LEGAL:**

Iniciar las acciones pertinentes para el cobro de la cartera pendiente que asciende aproximadamente a \$ 681,340.75 al término del ejercicio económico 2013.

#### 4.7 Plan de implementación de recomendaciones

N.-	RECOMENDACIÓN	PROPOSITO	ACTIVIDADES	PERSONAL A CARGO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES	PLAZO	MEDIOS DE VERIFICACION	F/ RESP
1	AL JEFE DE COMERCIALIZACION: Aplicar sin excepción el procedimiento de ventas difundido por la compañía. Elaborar las confirmaciones de venta y/o proformas en la cual deben describirse las condiciones de la negociación, especificaciones y requerimiento del producto, periodo de entrega, forma de pago y otros.	Dar estricto cumplimiento al procedimiento de ventas expedido por la compañía.	Emitir las confirmaciones de ventas y/o proformas prenumeradas sin excepción alguna a todos los clientes.	Jefe de Comercialización	Inmediato	Archivo secuencial de proformas.	
2	AL GERENTE GENERAL: Disponer al responsable del Sistema de gestión de calidad la inclusión de un formato de orden de despacho para venta de atún entero congelado en el procedimiento de ventas PRO ADM 01. Y su respectiva difusión, aplicación y utilización por parte del departamento de comercialización, cámaras, contabilidad y finanzas.	Disponer de una herramienta que garantice la entrega de producto autorizado.	Diseñar un formato de orden de despacho con firmas de responsabilidad.	Departamento de gestión de Calidad	1 mes	Procedimiento de ventas.	
3	AL CONTADOR: Capacitar al personal de frigoríficos en el llenado de guía de remisión y la importancia de entregarla al transportista.	Instruir al personal de frigoríficos la importancia de la emisión de documentos tributarios como lo es la guía de remisión en el traslado de mercancías.	Brindar una capacitación demostrativa de la forma de llenar una guía de remisión.	Contador y Gerente Financiero	1 semana	Firmas de asistencia a la capacitación.	

4	AL CONTADOR: Custodiar el archivo secuencial de guías de remisión para el control de las ventas y/o consumos en producción del producto.	Mantener una carpeta organizada de las guías de remisión emitidas y/o anuladas para controlar todos los despachos por ventas o consumos de las materias primas.	Recopilar todas las guías que reposan en el establecimiento N.- 03 (La Aurora) y ordenar de forma secuencial las mismas, elaborando una plantilla para futuras validaciones de ventas, consumos en producción, donaciones, mermas, otros.	Contador y Gerente Financiero	2 meses	Archivo secuencial de guías de remisión.	
5	AL GERENTE FINANCIERO: Actualizar el procedimiento de ingresos, donde se exprese no recibir dinero en efectivo en los cobros por las ventas realizadas y así evitar que la empresa se involucre en temas de licitud de fondos antes las instituciones financieras y organismos de prevención de lavado de activos.	Evitar recibir cantidades significativas de dinero en la compañía para así evitar posibles investigaciones por el origen de los fondos recibidos.	Modificar el procedimiento de ingresos bancarios, estipulando que no se reciben cobros en efectivo.	Departamento de gestión de Calidad	1 mes	Procedimiento de ingresos bancarios.	
6	AL JEFE DE COMERCIO EXTERIOR: Nacionalizar la cantidad de 1,692.954 toneladas métricas provenientes de las importaciones de los barcos ADRIANA M, MADEIRA Y CONQUISTA, generando la liquidación aduanera.	Nacionalizar las mercancías que fueron comercializadas internamente y que no sufrieron transformación por parte del importador Stroken S.A.	Solicitar al departamento de contabilidad el documento de destino de materia prima importada de las naves Adriana M, Madeira y Conquista; determinar la base imponible y realizar la declaración bajo régimen de consumos de las toneladas vendidas localmente.	Jefe de Comercio Exterior	1 mes	Declaraciones Aduaneras de Importación Régimen 10	
7	AL GERENTE GENERAL: Disponer al jefe de comercialización no autorizar ni emitir orden de despacho de producto sin la confirmación del Gerente Financiero en cuanto al cobro de la venta.	Garantizar el cobro de la venta antes de entregar el producto.	Actualizar el procedimiento de ventas, incluyendo la confirmación vía mail por parte del gerente financiero al recibir el pago producto de la venta.	Jefe de Comercialización	1 mes	Correos de confirmación de pago recibido.	

#### **4.8 Presentación y aprobación del informe**

Una vez ejecutados los procedimientos de auditoría se redactó el informe borrador que fue entregado al auditado para obtener sus aclaraciones del área examinada, se valoraron y se ajustaron en la parte pertinente y que han sido tomadas en cuenta para la elaboración del informe final.

Se elaboró el informe final de una forma concisa y a la vez suficientemente claro, incluyendo frases y hechos esenciales para facilitar su comprensión, que sustente en cualquier momento su exactitud y veracidad, con una perspectiva justa considerando las circunstancias que rodearon el hecho observado y dando las sugerencias para mejorarlo. Revisado el informe final se firmó y se preparó los oficios de comunicación para el Gerente General y para el responsable de la dependencia auditada que debían conocer y atender las observaciones allí contenidas.

Los informes fueron presentados con la información necesaria y relevante relacionada al examen practicado, respondiendo a los objetivos planteados en cada programa de auditoria. En el informe se plasmó, los comentarios, conclusiones, recomendaciones en forma objetiva, basados en hechos reales debidamente respaldados por la evidencia documentada en los papeles de trabajo.

Así mismo se realizó la entrega del plan de recomendaciones que constituye nuestro valor agregado al presente trabajo y deberá ser ejecutado por las personas responsables del proceso.

**CAPÍTULO V:**  
**5. DEMOSTRACIÓN DE HIPOTESIS**

## **DEMOSTRACIÓN DE HIPOTESIS**

El examen especial de auditoría integral al proceso de comercialización de la empresa Stroken S.A. Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil. Año 2013 permitirá obtener una evaluación holística de la información financiera, control interno, cumplimiento de leyes y gestión de los recursos utilizados en la fase de comercialización.

A su vez se obtendrá un informe integral de aseguramiento que soportará las decisiones gerenciales de la organización.

### **Demostración de hipótesis**

Aplicado el examen de Auditoría Integral al proceso de comercialización de la empresa Stroken S.A. se ha obtenido información relevante que respalda los aspectos importantes en relación a los criterios aplicables a la Auditoría Financiera, Control Interno, Cumplimiento y de Gestión.

A continuación se indica como se demuestra la hipótesis en los diferentes aspectos de la Auditoría Integral:

- En el análisis del aspecto financiero en relación al proceso de Comercialización se tomó como componentes a los rubros de ventas de atún entero, costos de ventas de atún, entero, devoluciones y descuentos de ventas, determinando que la empresa cumple con los parámetros para la elaboración de la información financiera presentando razonablemente los saldos al final del ejercicio fiscal 2013.
- En la revisión del aspecto del Control Interno se obtuvo información sobre el sistema de control interno y la aplicación del COSO, y a través de la matriz de identificación de riesgos y controles del proceso de comercialización determinando debilidades en la organización como es en el incumplimiento del procedimiento de ventas, la ausencia de un formato de orden de despacho para la venta de atún entero.
- En el aspecto de cumplimiento se analizaron puntos críticos en lo referente a la normativa aduanero pudiendo evidenciar que es necesario cambiar de régimen aduanero por aquellas

cantidades en toneladas métricas vendidas localmente en el periodo y que provienen de importaciones bajo régimen de transformación de materias primas.

- La Gestión es un aspecto en el que se pudo evidenciar la importancia de que la empresa maximice sus esfuerzos por incrementar el nivel de capacitación y la disminución de la rotación laboral logrando estabilidad y cumplimiento en los objetivos de la empresa.

Con la información obtenida de los cuatro aspectos analizados en la auditoría integral se pudo elaborar un informe de aseguramiento para que la empresa cuente con un documento que oriente sus esfuerzos en el mejoramiento y fortalecimiento de su estructura organizacional y desarrollo empresarial.

A la empresa como producto agregado de este examen de auditoría se le ha dotado de una herramienta para la implementación de recomendaciones que le servirá para el mejoramiento de los procedimientos del proceso de comercialización y así cumplir con los objetivos organizacionales.

Ante todo lo mencionado la Hipótesis planteada para este examen de auditoría integral queda demostrada, hemos efectuado una evaluación holística del proceso de comercialización brindando la oportunidad de que la empresa reconozca sus debilidades y repotencie sus fortalezas en el marco del mejoramiento continuo.

**CAPÍTULO VI:**  
**6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 6.1 Conclusiones

- La auditoría integral es un servicio novedoso y de mucho beneficio por lo que ayuda de forma global evaluar en un proceso, área u organización sus operaciones financieras; el sistema de control interno diseñado y ejecutado para garantizar la seguridad razonable; el estricto cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria; y la medición de la eficiencia, eficacia y calidad por medio de indicadores de desempeño en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.
- Hoy por hoy las auditorías financieras no garantiza el cumplimiento de todos los requisitos legales, de control interno y de gestión requeridos para obtener una interpretación adecuada con respecto al desempeño organizacional, es por esto que surge la auditoría integral como una extraordinaria herramienta de gestión y control institucional; además como la alternativa para fortalecer, modernizar y mejorar el trabajo de los auditores.
- En la auditoría financiera aplicada al proceso de comercialización de la compañía objeto de estudio existen muchas aseveraciones financieras que un auditor puede examinar y que a través de la utilización de pruebas selectivas se obtuvo una seguridad razonable de la información financiera en cuanto a los rubros de ingresos, precios de ventas y costos de ventas.
- Es imperioso destacar el desenvolvimiento de personal contable y la forma minuciosa de mantener el archivo de documentación física muy a pesar que las operaciones de la recepción, almacenamiento y entrega del producto se desarrolla en otras instalaciones. Esto resulta de la comunicación que existen entre los departamentos.
- La falta y/o ausencia de un procedimiento de crédito y gestión de cobranzas ha llevado que la compañía mantenga una cartera entre 120 a 180 días, ocasionando una falta de liquidez y solidez financiera; entendiéndose que en esta actividad industrial las operaciones se manejan en su mayor proporción al contado.
- La aplicación de los controles claves de control interno permitió calcular los niveles de riesgo de auditoría con esto se determinó el enfoque de nuestra auditoria. Se han omitidos ciertos procedimientos que se encuentran tipificados en los manuales departamentales, como lo son la elaboración de proformas y emisión de guías de remisión tributarias. La administración ya se

encuentra trabajando y analizando los costos para su obligatoriedad de emitir comprobantes electrónicos; quienes están seguros que con esta nueva metodología el personal de establecimiento 003 dará estricto cumplimiento a la omisión que se determinó en el presente trabajo de investigación.

- La autora pudo visitar las cámaras frigoríficas donde reposa el producto que es comercializado en la cual inicialmente percibió una resistencia por parte del personal encargado del área, como es usual. Ya en el desarrollo de la visita se pudo familiarizar con el personal involucrado.

- La calidad y conservación del producto es muy importante, a través de la inspección física se pudo verificar la correcta ubicación de las tinajas, tanques o scows donde se almacena el atún; la utilización, diseño y actualización de un mapeo permite que se logre identificar automáticamente la ubicación de un ítem específico.

- El 80% del sector productivo pesquero del país se concentra en la ciudad de Manta, y es precisamente que esta actividad requiere de muchas facetas y conocimientos multidisciplinarios; ya en la aplicación de la auditoría de cumplimiento se identificó la forma y proceso de las importaciones del producto que es comercializado internamente, sujetándose a un régimen aduanero no aplicable a tal operación. El desconocimiento de la normativa aduanera y la falta de comunicación al departamento de comercio internacional y/o exterior conllevó a que se generen estas desviaciones.

- Al constituirse el año 2013 en el primer ejercicio de la planificación estratégica 2013-2016 no se logró ejecutar la relación de indicadores de un periodo a otro; sin embargo se analizó el nivel de cumplimiento y el porcentaje significativo que representa la comercialización del atún entero en los ingresos de la compañía Stroken S.A.

- El informe final de auditoría ha sido elaborado como una guía importante para que la gestión empresarial tome acciones pertinentes encaminadas a mejorar el desempeño de la empresa.

- Realizar un examen de auditoría integral al proceso de comercialización de la compañía Stroken ha sido muy enriquecedor, ya que permitió la aplicación de todo lo aprendido a lo largo

de la maestría y es muy gratificante poder aportar con conocimientos al desenvolvimiento y pleno cumplimiento de los procedimientos de la empresa.

## **6.2 Recomendaciones**

- Los colaboradores de la empresa tienen que cumplir con todas las disposiciones, manuales y procedimientos que ha diseñado la compañía para la ejecución de sus funciones y comprometerse con el crecimiento de la organización.
- Por el crecimiento súbito de las operaciones de la compañía y sus ambiciosos proyecto de negocios es importante que la compañía diseñe, estructure y cree el departamento de auditoría interna; quienes se encargarán de realizar las labores de auditoria y por qué no una revisión integral que servirá de apoyo a la alta gerencia en la toma de decisiones que fortalezca y garanticen las actividades de la industria.
- Sería muy factible y viable que la administración considere las recomendaciones planteadas en el presente examen integral y su estricto cumplimiento por parte de los funcionarios y colaboradores de Stroken S.A.
- La compañía cuenta con profesionales de calidad y multidisciplinarios pero aún no ha sido aprovechado su talento y capacidad, por lo que se recomienda realizar evaluaciones de desempeño y re diseñar su estructura ya que existen ciertos departamentos que se encuentran debilitados y requieren una correcta dirección que permita el cumplimiento de las metas propuestas.
- El jefe de comercialización debe buscar mecanismos para corregir las debilidades y amenazas; y aprovechar las fortalezas y oportunidades descritas en la matriz FODA de la planificación estratégica 2013-2016 diseñada por la alta dirección y que conlleve a cumplir con los objetivos estratégicos definidos.
- De igual manera y no con menos importancia se recomienda que en el establecimiento N.- 003 en el cual se encuentran las cámaras frigoríficas y sala de proceso de pesca fresca se realice la adecuación de una oficina de carácter administrativo y se cree un puesto de un jefe de agencia y/o establecimiento; ya que en este lugar el personal existente es del mismo nivel

jerárquico y se incurre en que los mismos cometan faltas; las cuales fueron identificadas en la matriz de riesgos del control interno en el proceso de comercialización.

- El negocio atunero y pesquero es muy preponderante en la ciudad de Manta y otros cantones cercanos; la empresa Stroken S.A. debería presentar su plan de negocios a la Corporación Financiera Nacional para buscar financiamiento en la adquisición del barco de la cual existe una promesa de compra y con esto garantizar la captura del atún y abastecerse de materia prima para la comercialización y transformación a lomos.

## BIBLIOGRAFÍA

- BELTRÁN C., JESÚS M. (1998). *Indicadores de gestión, Herramientas para lograr la competitividad*.
- BLANCO LUNA, Yanel (2012): *Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral*. Colombia: ECOE EDICIONES.
- CEPEDA ALONSO, Gustavo. (1997). *Auditoría y Control Interno*. Colombia: Mc Graw Hill Interamericana S.A.
- CONPA, Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría. (2009). *Marco de Referencia para trabajos de Aseguramiento*. México: Boletín Informativo.
- FRANKLIN, Enrique Benjamín. (2007). *Auditoría Administrativa, Gestión Estratégica del Cambio*. México: Prentice Hall,
- KAPLAN, Robert y NORTON, David. (2001). *El Cuadro de Mando Integral Balanced Scorecard*. Boston, USA: Harvard Business Publishing
- MALDARRIAGA, Juan, (2004). *Manual Práctico de Auditoría*. España: DEUSTO.
- MALDONADO, Milton K. (2001). *Auditoría de Gestión*. Quito: Edi Abaca.
- MANTILLA, Samuel Alberto (2005). *Auditoría del Control Interno*. Colombia, Ecoe Ediciones.
- MILLS, David (2003). *Manual de Auditoría de la Calidad*. España, Editorial Gestión 2000.
- SÁNCHEZ CURIEL, Gabriel (2006). *Auditoría de estados financieros*. México: Prentice Hall
- SOTOMAYOR, Alfonso Amador (2008): *Auditoría Administrativa*. México: McGraw Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- SUBÍA GUERRA, Jaime. (2012). *Guía Didáctica Marco Conceptual de la Auditoría Integral*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.
- WHITTINGTON RAY, Kart Pany. (2006). *Principios de Auditoría*. México: Editorial Mc Graw Hill. 14(1)

## **ANEXOS**

## Anexo N.- 1 Autorización de la empresa examen de Auditoría Integral



Dirección: Avenida 102 SIN y calle 113 Los Esteros  
Teléfonos: (593) 5 2383 527 - (593)-88 011 3800  
Email: [director\\_general@strokenes.com.ec](mailto:director_general@strokenes.com.ec)  
Web: [www.strokenes.com](http://www.strokenes.com)  
Manta - Manabí - Ecuador

Manta, 29 de Octubre del 2014.

Señorita:  
**Daisy Cevallos Alcívar**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

**NARCISO AQUILES GERMAN SALABARRIA**, representante legal de la compañía **STROKEN S.A.** con RUC N.- 0992373202001 autorizo a Usted realizar la auditoría propuesta en su oficio bajo el tema **"EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL PROCESO DE COMERCIALIZACION DE LA EMPRESA STROKEN S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO 2013"**.

Descándole éxitos en su proyecto de investigación, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Narciso German S.  
**GERENTE GENERAL**

## **Anexo N.- 2 Comunicación de Resultados**

Portoviejo, 12 de Enero del 2015.

Ingeniero:

Narciso German Salabarría

**GERENTE GENERAL DE STROKEN S.A.**

Manta.-

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez me permito remitir el Informe de Auditoría Integral sobre el Examen Especial de Auditoría Integral al proceso de comercialización para el periodo 2013 realizado en su prestigiosa empresa.

Como valor agregado a la investigación se emitió un plan de implementación de recomendaciones el cual permitirá que la compañía mejore en los aspectos evaluados.

Se adjunta tres ejemplares para su respectiva firma y posterior devolución de dos instrumentos los cuales serán remitidos a la Universidad Técnica Particular de Loja y a la autora del examen.

Atentamente,

Ing. Daisy Cevallos Alcívar

**AUDITOR RESPONSABLE**